



## El valor de unos votos

## DEL MOMENTO POLÍTICO

## Nota internacional

### Un coro demasiado ruidoso

Solemnemente, como quien cumple una sagrada obligación, la minoría radical, bajo la presidencia histórica del señor Lerroux, ha tomado el acuerdo de no prestar sus votos en ningún caso al Gobierno actual. Inmediatamente se ha hecho circular el acuerdo. Urgía mucho que fuera conocido, siquiera sea porque tuviera tema que roer los gozquecillos de la política entre bastidores. Y están rotando en él. ¡Ahí es nada! La minoría radical negándole sus votos al Gobierno. Probablemente la mayoría o la totalidad de nuestros lectores agradecerán la nueva sin demasiada sorpresa. No está muy lejana la obstrucción parlamentaria que hicieron los radicales. Hasta creemos recordar ciertas votaciones de «quórum» en las cuales se ventilaba problema de tanto apremio y tan poco asquible a contiendas de partido como es la aprobación de unos presupuestos, realizadas con la ausencia de los radicales, encaminada, precisamente, a evitar que el «quórum» se lograra. ¿A qué, pues, la sensación que se le atribuye al acuerdo de ahora? ¡Ah! Es que de entonces acá se ha producido un suceso insólito. Fue hace dos semanas, al votarse algunas leyes pendientes cuya aprobación requería el «quórum». Votaron con el Gobierno unos cuantos diputados de la minoría radical. No sabemos cuáles ni cuántos. Pocos, desde luego. Los bastantes, sin embargo, para que la minoría se haya reunido precipitadamente y haya resuelto no reincidir en tamaña debilidad. Los periódicos del corte de enterradores—del Gobierno o de la República?—se sienten alborozados. Exultan de gozo. Rehosa el contenido por los entresijos de su prosa. Deducción: si el «quórum» se logró con la ayuda de media docena de diputados radicales, es claro que el Gobierno está a merced de la minoría radical.

Se afirma que la próxima semana cesará la obstrucción a la ley de Arrendamientos

### Del pleito radical socialista a la vacación parlamentaria

Se afirma que la próxima semana cesará la obstrucción a la ley de Arrendamientos

#### LA DISCREPANCIA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Ha pasado a segundo plano, después de las reuniones últimas, el pleito interno de los radicales socialistas. Se espera a conocer lo que resuelva el próximo martes el Comité ejecutivo del partido. En el supuesto de que se decida a constituir y convocar el Consejo nacional, se nos asegura, por personas que no carecen de motivos para saberlo, que en dicho organismo prevalecerá, con proporción numérica idéntica a la conocida, el criterio de la minoría parlamentaria. Tal afirmación, como es natural, puede ser tanto como expresión de un conocimiento, expresión de un deseo. También se nos asegura por las mismas personas que no sería difícil que alguno de los disidentes haya resuelto separarse del partido. No tardaremos mucho tiempo en conocer lo que hay de exacto en tales vaticinios. Después de todo, es innegable que el partido radical socialista se encuentra en un momento difícil de su vida, del que puede no salir robustecido. Ello va a depender del grado de madurez que haya logrado el concepto de la disciplina. Por lo mismo que el actual momento es delicado y expuesto a riesgos mayores, nos atenemos al simple papel de informadores. No nos perdonaríamos nunca el azidar la discordia iluminando con argumentos propios el camino de los unos y entretendiendo con retenciones el de los otros. Sobre no ser correcto, sería desleal. La única manera de no lesionar a nadie y, sobre todo, la única de no encanchar a los militantes del estado llano, es la de contraerse a la misión de informar. Causa un cierto asombro leer determinados comentarios de quienes, como siempre, resultan más papistas que el papa y disidentes diplomados de bondad y maldad. Si la discrepancia radical socialista se hubiese producido unos meses antes, el reparto de tales diplomados se haría a la inversa: los buenos de hoy hubieran sido los malos; quizá pasadas algunas semanas se haga un raspado en los títulos y se cambien los nombres. A cosas más gruesas nos tiene acostumbrada la versatilidad de ciertas hojas independientes.

nombre que se utiliza para ese fin, malo. Debe creerse que el primero en repudiar ese juego innoble es el corresponsable a quien se toma por ballesta. La ballesta de hoy se convierte fácilmente en diana, sobre la que se dispara con encarnizamiento. Piensen en ello los radicales socialistas. Mucho más fácil y hacendado que escribir con esta euanimidad nos sería tomar partido por quienes se sitúan más a nuestro lado; cómo si sería, pero ¿honesto? Creemos que no. Y no lo sería por esta consideración: porque tanto unos como otros diputados poseen su opinión al servicio de los intereses específicos de su partido. Con la misma inteligencia creen servirlos quienes se nos apartan que quienes se nos acercan; en razón de que ¿por qué contrarían nuestras ideas? No se trata de las nuestras, sino de las de ellos. Así nos resultan igualmente respetables los unos y los otros. No podemos tomar partido por conveniencia; el pleito lo llevan ellos; lo único que nos es dado llevar a nosotros, sin títulos retóricos ni comentarios rencorosos, es la información. Y eso a título de periodistas.

Se afirma que la próxima semana cesará la obstrucción a la ley de Arrendamientos

Se afirma que la próxima semana cesará la obstrucción a la ley de Arrendamientos

#### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Desde primera hora se supo en el Congreso que el presidente del Gobierno había sido autorizado en el Consejo de ministros para encontrar una fórmula satisfactoria que pusiese término a la obstrucción de los agrarios y permitiese la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos, al final de la cual se suponía serían acordadas las vacaciones parlamentarias. Según nuestras referencias, la Comisión está bien dispuesta a encontrar un punto común de coincidencia, para lo que se reunirá estos días. Sin embargo, parecía haber surgido un entorpecimiento, a saber: el de que los radicales no consideraran válidos los acuerdos que se adopten, por cuanto que su representante en la Ponencia no ha cambiado impresiones con su minoría, y, de consiguiente, no puede dar su aprobación a los acuerdos. No era presumible, con todo, que la minoría radical asumiese la función obstruccionista si ésta era abandonada por los agrarios. Y, en efecto, a última hora parece confirmarse la impresión de que el representante de los radicales en la Ponencia, señor Mendizábal, después de consultar con su minoría, ha sido autorizado para cooperar a encontrar la

### El imperialismo británico en la India

Gandhi ha sido detenido por cuarenta minutos, vuelto a detener e inmediatamente condenado a un año de cárcel. El Gobierno del virrey ha hecho con el mahatma lo que hacía la metrópoli con los pacifistas durante la guerra, cuando se les aplicaba la ley dráconica llamada del gato y del ratón. Gandhi se negó a renunciar al empleo del arma pacífica que viene preconizando contra el opresor de su pueblo: la desobediencia civil, que equivale a una huelga general de brazos y de bolsillos—caídos, con la cual los nacionalistas hindúes intentan paralizar la marcha administrativa del dominio británico. Y como consecuencia lógica los agentes del dominio británico detienen y encarcelan al viejo asceta.

con variantes está planteado en todos los países. El problema de la liberación económica del proletariado. Conocemos a algunos de esos jóvenes caballos, y de sus labios hemos oído referencias y detalles muy elocuentes. Sobre la lucha de clases que implica, por ejemplo, el gran pleito de las castas y de los intocables. Esos hombres, muchos de ellos socialistas, están construyendo una organización de combate menos espectacular, pero sin duda más eficaz que los gestos simbólicos—la elaboración de sal o el ayuno—de Gandhi. No tardaremos mucho tiempo en ver la lucha por la liberación de la India plantearse en ese terreno.

La actitud de Gandhi y la del virrey son perfectamente lógicas. En la India atañada por los pueblos de la India para arrancar su libertad política al imperialismo inglés vencerá, a la larga, quien tenga más tesón. De muchas y poderosas armas dispone el virrey cuando el convencimiento es hondo en el oprimido. En este aspecto Gandhi representa y simboliza una generación que desaparece, que va siendo sustituida por otros menos entorpecida por lazos religiosos y filosóficos. En el Congreso y fuera de él, pero particularmente en las organizaciones obreras—que la Administración inglesa se ha esforzado, vanamente, en dividir y neutralizar—cuenta ya el pueblo indio con caudillos jóvenes, decididos, perfectamente conscientes de que la presente lucha política, por la autonomía, por el libre derecho de un pueblo a disponer de sí mismo, no es más que una fase. La primera etapa. Conscientes de que el problema es más hondo: de que es el mismo problema que

con variantes está planteado en todos los países. El problema de la liberación económica del proletariado. Conocemos a algunos de esos jóvenes caballos, y de sus labios hemos oído referencias y detalles muy elocuentes. Sobre la lucha de clases que implica, por ejemplo, el gran pleito de las castas y de los intocables. Esos hombres, muchos de ellos socialistas, están construyendo una organización de combate menos espectacular, pero sin duda más eficaz que los gestos simbólicos—la elaboración de sal o el ayuno—de Gandhi. No tardaremos mucho tiempo en ver la lucha por la liberación de la India plantearse en ese terreno.

### Un noble gesto de Pablo Casals

El gran violoncelista catalán Pablo Casals, gloria artística de España, acaba de realizar, en unión de los famosos violinistas Fritz Kreisler y Hermann y del pianista Arturo Schnabel, un gesto que le honra. Los cuatro artistas se han negado a tomar parte esta próxima temporada en los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Berlín, como protesta contra el terrorismo nazi y las violencias antisemitas que ensangrientan Alemania.

### Retintín

### El Tancredo parlamentario

Desde hace mucho tiempo las Cortes constituyentes han elegido su víctima, a la que persiguen sañudamente, con excesiva crueldad, a nuestro juicio. Nos referimos al señor Cámara, diputado radical, que todos los días presencia con admirable estoicismo las terribles acometidas que caen sobre su acta de legislador por Alicante. El estoicismo del señor Cámara es bien doloroso. Cualquiera que lo observe, frío e impassible mientras atacan los intereses alicantinos, pensará que se ha entibado el fervor lealista del diputado al que confían tales intereses. Hagamos una defensa de este hombre, a quien le acozga la tragedia de no poder hilvanar dos frases seguidas y que se ve en el triste necesidad de hacer el Tancredo parlamentario, resistiendo inmovilmente los peligros que cercan a su acta y sin alientos suficientes para que su amargura se escape en un ¡ay! desgarrador.

El paro acusa mayor intensidad.—Es probable que se declare el estado de guerra

### LA DICTADURA CUBANA

### Según dice Machado, los huelguistas cometen un "acto de sedición"

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### Un discurso de Salazar Alonso

### No habló de la cal y el cemento

El señor Salazar Alonso convocó a unos cuantos amigos en el teatro Victoria para hablarles del estado de la Hacienda municipal. Mejor dicho, convocó al pueblo de Madrid, ni más ni menos, pero sólo acudieron sus amigos y algún que otro allegado de esos que quieren oír cosas contra los socialistas minúsculos. «El Debate» informa de que el público llenó casi todas las localidades. Y eso que el redactor del periódico de los jesuitas fué para contarnos que el teatro estaba de bote en bote. Quizás debido a su especial timbre de voz no logró el señor Salazar Alonso reunir a todos los antisocialistas que hay en Madrid. En fin, esto no tiene más importancia que el discurso del dinámico radical, ministro en larva de un Gobierno de «gente fina».

en las elecciones municipales de abril de 1931 de Alcalá Zamora, Sánchez Guerra, De los Ríos, Albornoz, Besteiro, Largo Caballero al deseo del pueblo madrileño de tener concejales de primera, de una sagacidad insólita.

Las Cortes constituyentes se complacen demasiado en poner sobre el tapete de sus debates los intereses alicantinos, a cuya presencia surge siempre una agria disputa. Evidentemente, lo hacen para ver sufrir al señor Cámara, angustiado con la melancolía de su mudéz. Al conjunto de Alicante comienza el drama del señor Cámara. Cada discurso es una terrible lanzada que se le clava en el pecho. Las heridas más hondas se las han proporcionado sus propios correligionarios, que tampoco han querido mostrarse piadosos con su compañero y son los más propicios para someterle a tortura. Entonces es cuando nos inquietaba observar y entonces es cuando pensamos que nadie ha hecho tan innegables sacrificios por su acta, en tributo a la cual hay que hacer este papel de Tancredo parlamentario, inmóvil, rígido y silencioso. Si habla para favorecer a Alicante, su partido no lo apoyará y se quedará sin acta. Si se opone a que prosperen las aspiraciones alicantinas, no encontrará luego un elector en su distrito.

### El mayor globo del mundo ascendió ayer a la estratosfera

CHICAGO, 4.—El vuelo a la estratosfera en el mayor globo del mundo estaba señalado para esta noche. El piloto será el teniente T. G. W. Settle, acompañado del señor Juan Piccard, hermano del famoso profesor Augusto Piccard, que fué la primera persona que voló por las regiones de la estratosfera y que dirigirá la expedición desde tierra.

### LA DICTADURA CUBANA

### Según dice Machado, los huelguistas cometen un "acto de sedición"

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### El imperialismo en la India

### Gandhi ha sido condenado a un año de cárcel

BOMBAY, 4.—El «mahatma» Gandhi ha sido liberado hoy. Inmediatamente después fué detenido de nuevo y condenado a un año de cárcel civil, por negarse a hacer la promesa de no participar en la campaña de desobediencia civil emprendida contra el Gobierno.

### El imperialismo en la India

### Gandhi ha sido condenado a un año de cárcel

BOMBAY, 4.—El «mahatma» Gandhi ha sido liberado hoy. Inmediatamente después fué detenido de nuevo y condenado a un año de cárcel civil, por negarse a hacer la promesa de no participar en la campaña de desobediencia civil emprendida contra el Gobierno.

### El mayor globo del mundo ascendió ayer a la estratosfera

CHICAGO, 4.—El vuelo a la estratosfera en el mayor globo del mundo estaba señalado para esta noche. El piloto será el teniente T. G. W. Settle, acompañado del señor Juan Piccard, hermano del famoso profesor Augusto Piccard, que fué la primera persona que voló por las regiones de la estratosfera y que dirigirá la expedición desde tierra.

### El mayor globo del mundo ascendió ayer a la estratosfera

CHICAGO, 4.—El vuelo a la estratosfera en el mayor globo del mundo estaba señalado para esta noche. El piloto será el teniente T. G. W. Settle, acompañado del señor Juan Piccard, hermano del famoso profesor Augusto Piccard, que fué la primera persona que voló por las regiones de la estratosfera y que dirigirá la expedición desde tierra.

### LA DICTADURA CUBANA

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### LA DICTADURA CUBANA

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### LA DICTADURA CUBANA

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### LA DICTADURA CUBANA

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

### LA DICTADURA CUBANA

Se extiende la huelga a los periódicos y al ramo de Alimentación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

AUN SIGUE LA DISCUSION DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia de nuestro camarada Besteiro. Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, desiertas. En el banco del Gobierno, los camaradas Prieto y Largo Caballero. Interesante debate sobre el proyecto aprobado ayer de construir una ciudad jardín en la playa de San Juan, en Alicante.

La ley de Expropiaciones que sustenta el ministro de Obras públicas; pero cree que el asunto debió someterse a deliberación de la Comisión. No obstante, si las demás minorías están conformes, ellos, en honor a Alicante, retiran su propuesta, porque están de acuerdo con el artículo aprobado. El compañero BESTEIRO agradece al señor Guerra haya reconocido la rectitud de proceder de la presidencia. Y expone luego la interpretación correcta del reglamento, que no permite que una ley ya aprobada en su totalidad se retire para modificarla por la Comisión. Se puede hacer lo que se hizo con la ley del Cuerpo de Aparejadores; pedir votación definitiva, y con ella aprobar o rechazar, para presentar un nuevo dictamen. Lo que propone el señor Guerra sería un precedente lamentable.

Los agrarios piden el quórum. El señor FANJUL (agrario) dice que, personalmente, está de acuerdo con el sistema propuesto por el ministro, que estima justo; pero sucede que de una forma o de otra se están incluyendo en la ley de Expropiación forzosa preceptos que la desvirtúan, sin derogarla. Pero por creer que ha habido anomalía de procedimiento, no votará la ley. (Rumores.)

El señor GARCIA Y GARCIA (mostrando muchos documentos): Fijese el señor Manteca. Los contratos de trabajo, impresos, de distintas comarcas. En ninguna de ellas pasa el jornal máximo de 7 pesetas. En cuanto a la reducida jornada, no es culpa de los obreros, sino de las especiales condiciones en que se realiza el trabajo. El señor Manteca entiende poco de esto; perdónese que se lo diga. Y estos jornales los cobran hace año y medio. Antes se cobraban 4, 4.50 y 5 pesetas por ir a la naranja. El señor MANTECA: ¿Y el transporte? La camarada GARCIA Y GARCIA: ¿Y los ferrocarriles? ¿Y los vapores? Pero su señoría me habla únicamente de las condiciones de trabajo. Hay que tratar estas cuestiones con más cuidado y con más conocimiento de datos. Concluye diciendo que el campesino de Valencia tiene mucho interés en que el problema naranjero se resuelva favorablemente.

El señor MANTECA: Yo no he referido a los jornales de 10 y 12 pesetas. El camarada GARCIA Y GARCIA: ¿Dónde ha visto su señoría esos jornales? El señor MANTECA: En la recolección. El compañero GARCIA Y GARCIA (mostrando muchos documentos): Fijese el señor Manteca. Los contratos de trabajo, impresos, de distintas comarcas. En ninguna de ellas pasa el jornal máximo de 7 pesetas. En cuanto a la reducida jornada, no es culpa de los obreros, sino de las especiales condiciones en que se realiza el trabajo. El señor Manteca entiende poco de esto; perdónese que se lo diga. Y estos jornales los cobran hace año y medio. Antes se cobraban 4, 4.50 y 5 pesetas por ir a la naranja. El señor MANTECA: ¿Y el transporte? La camarada GARCIA Y GARCIA: ¿Y los ferrocarriles? ¿Y los vapores? Pero su señoría me habla únicamente de las condiciones de trabajo. Hay que tratar estas cuestiones con más cuidado y con más conocimiento de datos. Concluye diciendo que el campesino de Valencia tiene mucho interés en que el problema naranjero se resuelva favorablemente.

El presidente del Consejo y el ministro de Agricultura contestaron a los comisionados que se hacían cargo de estas bases y las entregarían a la Comisión de Agricultura para que las estudiara; que tuvieran en cuenta, por la importancia del asunto, y dada la actual situación parlamentaria, que esas bases habrán de estudiarse y discutirse con detenimiento, sin ninguna clase de precipitación. La Comisión interparlamentaria. Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión interparlamentaria, presidida por el compañero Besteiro. El señor Serrano Batanero dijo que se había dado cuenta de la designación de delegados y documentos ya recibidos de todos los señores cuyos nombres figuran en las listas ya publicadas por la Prensa. Se han recibido las adhesiones de 20 delegados ingleses. Se comparan de los detalles generales de festivos y de los públicos de este Congreso, fijándose la fecha de cada uno de ellos en definitiva. Fueron designados como delegados españoles para la discusión de ponencias, ya que en estas asambleas no pueden intervenir más que los designados previamente. Los delegados de España son los señores Serrano Batanero, compañero Vidarte, señorita Clara Campoamor, señores Estelrich, García Valdecasas, Corribe, Ossorio y Gallardo, compañero Jiménez Asúa, señor Sánchez Román, doctor Pascua, Ruiz Funes y don Gabriel Franco. Se acordó ese como delegado del Comité español el señor Estelrich por haber cumplido el tiempo reglamentario, y se designó para sucederle a nuestro camarada el doctor Pascua. La Secretaría se ha instalado en el piso principal del Congreso, y estará abierta de diez a una y de tres a siete. Reunión del Grupo vitivinícola. Ayer por la mañana se reunió el Grupo vitivinícola en una de las Secciones del Congreso.

Por iniciativa del señor Mirasol, acordó el Grupo pedir al ministro de Obras públicas la preferencia en los libramientos correspondientes a obras públicas en aquellos términos municipales cuyas cosechas han sido perjudicadas por pedriscos, inundaciones, etcétera. Sobre la contratación de uva con Jurados mixtos y Juntas vitivinícolas, el Grupo, después de discutir ampliamente, acordó inhibirse en cuanto se relaciona con estas materias y dejar toda la actuación a las Juntas vitivinícolas provinciales, que, por su contacto con los interesados, están plenamente capacitadas para resolver, existiendo, como existe, para mayor garantía, la facultad de recurrir como última instancia al Instituto del Vino. El Grupo escuchó la exposición del ingeniero agrónomo y delegado en la Conferencia económica de Londres, señor García de los Salmones, sobre los distintos puntos relacionados con la viticultura internacional. Y en cuanto a la designación de la persona o personas que han de enviarse a Norteamérica para activar la propaganda de nuestros vinos, utilizándose para ello el presupuesto en vigor en el vigente presupuesto, se exnularon diferentes opiniones, coincidiendo en aplazar la solución de este asunto. Nuevo Grupo parlamentario. Por iniciativa del Ayuntamiento de Cuenca, y con la adhesión de más de cuatro mil Municipios españoles, se ha constituido en el Congreso el Grupo parlamentario forestal. El presidente de la Cámara, compañero Besteiro, reconoció ayer personalmente al parlamento a dicho Grupo. Una Comisión del mismo se entrevistó con el ministro de Industria y Comercio, rogándole dispusiera como medida de urgencia la prohibición absoluta de lanzar al mercado la madera que ilegalmente existe depositada en los puertos francos y que al iniciarse las conversaciones con un posible tratado comercial con países extranjeros, especialmente con Rusia, se participara en ellas al nuevo Grupo parlamentario. El señor Franchy Roca prometió atender estas peticiones. Una proposición. A última hora se presentó en la Cámara, firmada por los señores Ayuso, Unamuno, Pérez, Velayos, Piñero, Rajoy, Vaquero, Moya, Leone, Botella, Balbontin y algún otro diputado, la siguiente proposición: "Los diputados que suscriben, temerosos de que se suspendan las sesiones una vez derogada la ley llamada de Defensa de la República sin que el Gobierno haya dado cuenta del porqué se aplicó tal ley intensa y extensivamente durante la segunda mitad del mes de julio, solicitan una inmediata declaración ministerial sobre estos extremos y sobre el programa político y parlamentario que al porvenir."

NOTAS POLITICAS

Parece que se conseguirá la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión de la Comisión de Agricultura. Asistieron a ella el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. Según las referencias de diversas personalidades que acudieron a esta reunión, lo tratado en ella ha sido lo siguiente: Primeramente, el representante de los agrarios en la Comisión expuso su deseo de llegar a una concordia para cesar en la obstrucción, siempre que fueran aceptadas algunas de las bases fundamentales de su punto de vista. Trataron algunas líneas directrices de cuáles eran las modificaciones que habían de introducirse en las cuales podía entablarse discusión, pues ellos no accedían a que se aprobasen tal como figuran en el dictamen. El jefe del Gobierno, al tener conocimiento de este deseo y de la actitud que adoptaban los agrarios, propició a llegar a una inteligencia para la aprobación de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, pronunció unas palabras para rogar a sus correligionarios y amigos de los grupos políticos que integran la mayoría que hicieran un espíritu de transigencia para llegar a una concordia. Se acordó así, y la Ponencia quedó nombrada, integrándola el presidente de la Comisión, señor Feced, y los señores Peñaflor, Álvarez Mendizábal y Casanueva y nuestro compañero Lucio Martínez. En principio se había designado al señor Lara, pero éste no accedió a formar parte de esta Ponencia y designó al señor Alvaréz Mendizábal para que le sustituyera. Es propósito de todos los que integran la Comisión que dicha Ponencia trabaje intensamente desde hoy sábado hasta el martes, con objeto de que al reanudar las sesiones de Cortes pueda llevarse a la Cámara el dictamen modificado, habiéndose recogido de los anhelos de los obstruccionistas en cuanto sea posible.

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURIFICADA GABE NATURAL QUE LA MARGARITA OIRBITA

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Obrreros: Comrad vuestros gñeros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo. HERMAN CORTES, 7- FUSCHGALL 28 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

# Editoriales

## Contra la ley de Jurisdicciones

Vamos a ver si logramos que desaparezca de hecho y de derecho la ley de Jurisdicciones. Algún trabajo estará, ya lo sabemos, Tradiciones de este linaje son difíciles de desarraigat. Pero es cuestión de insistir. Sobre todo después de la sentencia dictada por el Tribunal que ha juzgado a los compañeros de Castellblanco, precisa no dejar hasta lanzar de nuestras leyes aquellas disposiciones que puedan originar hechos tan contrarios a la existencia única del poder civil. Avergüenza pensar en ese contraviteo violento que nos han ofrecido los procesos y vistas por los sucesos de agosto y los sucesos de Castellblanco. Parece mentira que haya podido darse semejante situación en un régimen que ha venido a renovar tantas anomalías y arbitrariedades. Todavía se espera y se confía en la decisión que respecta a la sentencia por lo de Castellblanco dicta el Tribunal Supremo. Si este alto organismo judicial no lo remedia, dicho se está que quedará firme el desaguiado de Badajoz. Es decir, según el destino que se dé a la meritoria y urgente proposición que nuestros compañeros Vidarte, Asúa y Mateo han dirigido para su estudio y conformidad a las demás minorías parlamentarias. Porque este proyecto de ley, de ser aprobado, como no nos cabe duda, ordenará la revisión por los jueces de derecho común de todas las causas falladas después del 9 de diciembre de 1931.

Lo de Badajoz no ha sido más esarmentario para cuantos no concedían toda la importancia que tienen a esas reminiscencias de lo antiguo perdidas en el Código de Justicia militar y tan rápidamente encontradas y aprovechadas por aquellos que habían de encomendar lo de Castellblanco a un juzgado especial. Dicen que pierden lo se aprende, y en este caso es cierta la voz popular. Son a estas horas más de la cuenta los bandazos que ha dado la República en el capítulo de la Justicia merec a los famosos artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del Código de Justicia militar. Llevamos desde que advino el nuevo régimen pidiendo que se delimiten, en todos los aspectos de la vida nacional, esos dos campos: el militar y el civil. Incluso por conveniencia y prestigio del propio ejército. Claro es que si los militares se han excedido al dictar sentencia en Badajoz, no cabe culpar a los señores que formaron el Tribunal. Si al Gobierno, a las Cortes, al régimen, que antes no salieron al paso de otros hechos parejos y dejaron hacer. No nos censuramos a nosotros mismos, porque aquí en nuestra colección están prendidas nuestras inquietudes sobre el particular. A tiempo avisamos. Con antelación gestionamos cerca del Poder público lo que ahora recaba la minoría socialista de las Cortes.

Esta proposición de ley no va a reforzar con atribuciones que le son propias por naturaleza y por lógica al Poder civil. Suponemos que su bondad no pasará inadvertida para las minorías parlamentarias a quienes se somete y de las cuales se solicita la hesión y concurso.

Por todo ello deseamos vivamente que aparezca el susodicho proyecto de ley en la «Gaceta».

## La clase media

Nosotros no sabemos bien si hay clase media; y, puestos a hacer declaraciones, añadimos que no nos interesa demasiado. Lo de la clase media, lo de la clase neutra, lo de las clases distinguidas y determinadas por una nomenclatura y una conveniencia burguesa, no desvirtúa nuestra afirmación: la lucha de clases. Nosotros afirmamos esta lucha que no planteamos nosotros, sino que es consecuencia de la mecánica social en que vivimos, obra también no de los proletarios, sino de los organizadores de la sociedad actual, la que precisamente queremos reformar para que, en efecto, no haya tal lucha. Se trata, pues, de un forcejeo; y la posición de las fuerzas es bien clara: de un lado, los conservadores del orden actual, con mejoras o sin ellas, y de otro, los que, por estos o aquellos medios, queremos sustituirlo. Todas las grandes pugnas ocurren entre dos frentes enemigos, y no puede decirse de nadie que sea neutral o esté ausente del campo. ¡Como que la lucha de clases, dentro de nuestra sociedad, no sólo es un fenómeno, sino una necesidad!

Como haciéndose conservador se pierde el ideal y se desvanecen el egoísmo — y éste no sólo en un orden material, porque también, y es más terrible, caben el egoísmo espiritual y el moral —, los reaccionarios, enemigos de la libertad, piden prestados argumentos al liberalismo para combatirlos. No sabemos qué liberal fuera capaz de denegar la «lucha por la existencia»; ¡como que todo el interés de la libertad es hacer de ella instrumento y medio de luchar por la existencia con más «juridicidad» y más comodidad! El liberalismo político no nos da otra cosa; por eso, la libertad integral será cuando pueda completarse el liberalismo político con el económico. Y la gran jugada capitalista, ya que no quedó otro remedio, es que la Humanidad se contenta con media libertad, con la política, y no reclame la económica. Los disfrutamos y las invocaciones liberales contra el Socialismo no son otra cosa.

Pero volvamos al principio: la lucha de clases, necesaria y planteada entre dos frentes, el proletario y el capitalista. Y ya, a las alturas de la lucha, no caben clases intermedias; o se explota, o se es explotado. La clase media, la clase neutra, la clase

Indiferente, no existe en realidad. Lo que sucede es que numerosos individuos no conocen su posición moral ni física en el mundo, como otros muchos ciudadanos desconocen su posición geográfica en el planeta. Esto es vivir a ciegas y ser un peso muerto en la cubierta de una nave; de la banda a que pueda hundirse la embarcación. Y de aquí la solicitud. El capitalismo halaga a la llamada clase media para sumarla a su peso; del mismo modo que la política, de izquierda o de derecha, solicita a la clase neutra para sumarse sus votos y triunfar. Pero resulta que en el instante crítico en que el peso o los votos deciden las cuestiones, no hay clase media ni clase neutra, sino triunfo de la tendencia capitalista o proletaria y de la orientación liberal o reaccionaria.

Por lo tanto, es necesario convenir que existe una pugna y una competición de voluntades y que el asenso triunfante se traduce, o se persigue que se traduzca, en consecuencias económicas. Es un modo de lucha. ¿Por qué no reconocerlo todo? ¿No es el capital por defenderse? ¿El afirmar que no hay lucha de clases debía ir corroborado por el hecho de no luchar. ¿Por qué quienes afirman que la lucha de clases es un invento proletario no abandonan? La clase media no obra como clase social. Titubea. Y, con espíritu suicida, suele acentuar una tendencia conservadora. Lo cual no quiere decir que otra vez deje de actuar en sentido obrerista. La clase media es un proletariado amorfo y vergonzante. Por conquistarse y darle forma se lucha; y es uno de los aspectos más interesantes de la lucha de clases.

## Los fusilamientos de Jaca

### La acusación privada en nombre de la viuda de García Hernández

La viuda del capitán García Hernández, fusilado por la sublevación de Jaca, ha designado al ex gobernador civil de Valencia don Francisco Rubio y Fernández para que, en su nombre y en el de su hija, mantenga la acusación privada ante el Tribunal parlamentario que ha de juzgar al Consejo de guerra que ordenó los fusilamientos de Huesca.

El señor Rubio y Fernández estuvo esta mañana en el Congreso para presentar a la Comisión parlamentaria sus poderes.

## En San Ildefonso

### Manifestaciones de júbilo por haberse aprobado la concesión de aprovechamientos comunitarios

**SAN ILDEFONSO, 4 (11 n.).**—A primera hora de la tarde se recibió en este Ayuntamiento la noticia de que el Consejo de ministros había aprobado la concesión de aprovechamientos comunitarios, e inmediatamente se reunió dicha corporación en sesión extraordinaria. El alcalde, emocionado, dió cuenta del triunfo que supone tal reconocimiento a este Municipio. El concejal señor Foyos, en un elocuente discurso, resaltó el hecho de que la República ha resuelto el más interesante problema de esta población.

Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde y los concejales dieron vivas a la República, que fueron unánimemente contestados por la multitud congregada, y en señal de regocijo se han disparado cientos de cohetes, tocado a vueco las campanas y la banda de música ha recorrido las calles. Toda la población demuestra un intenso júbilo. Hay bailes públicos y se prepara para mañana una imponente manifestación.

El Ayuntamiento, en señal de gratitud al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de administración de bienes del Patrimonio de la República, ha cursado telegramas, como así también al ingeniero de Montes señor Valderama. (Febus.)

## Agasajo a Francisco Vera

En el restaurante Biarritz se celebró anoche el banquete agasajo a Francisco Vera con motivo de su nombramiento como delegado español al VII Congreso Internacional de Ciencias, que se celebrará en Varsavia.

Ocuparon con el agasajo la mesa presidencial su señora, el camarero García del Real y los señores Zozaya, De Benito, fiscal del Tribunal de Cuentas; Torres Endrina, secretario de la Agrupación de Periodistas, y varios más que sentimos no recordar. Entre la numerosa concurrencia hallábase gran número de literatos, periodistas y matemáticos.

A los postres, el secretario de la Agrupación de Periodistas pronunció breves palabras ofreciendo el agasajo y dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas.

A continuación intervinieron los señores Tato Amat, Zozaya y el camarero García del Real.

Finalmente, el agasajado pronunció un breve y elocuente discurso, dando las gracias por el agasajo a la Comisión organizadora.

## Cambio de residencia

Nuestros estimables correligionarios María Cambrils y José Alarcón, ambos activistas y veteranos en los cuadros de lucha de la pura democracia socialista, han fijado su domicilio permanente en Pego, importante pueblo de la provincia de Alicante.

Motivos de salud en ambos, un tanto imperiosos, les han obligado a dejar definitivamente Valencia.

Estos viejos camaradas se ofrecen con su nuevo hogar a todos los correligionarios, periodistas del Partido, Agrupaciones Socialistas y Asociaciones afectas a la gloriosa y siempre boyante Unión General de Trabajadores de España.

Dirección (a cualquiera de los dos nombres): Fábrica de la Adsubia, altos de la fábrica de artículos de cemento armado, Pego (Alicante).

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### Se convoca a elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

Ayer, desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

La nota oficiosa facilitada a la salida de la reunión dice:

«Presidencia.—Decreto convocando elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Item designando la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de bases para el régimen de las Corporaciones locales.

Item promulgando la ley de Vagos y Maleantes.

Estado.—El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión Permanente Consultiva de Propiedad Intelectual, en la que habrán de estar representados no sólo los ministerios de Estado e Instrucción pública, sino las Cámaras oficiales del Libro de Madrid y de Barcelona y la Sociedad General de Autores.

Gobernación.—Decreto sometiendo a inspección permanente de las Juntas provinciales de Beneficencia a las Asociaciones benéficas que hayan modificado o sustituido sus estatutos y reglamentos sin aprobación del ministro de la Gobernación.

Item admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha presentado don Vidal Gil Tirado.

Justicia.—Decreto restableciendo las prisiones de partido judicial que se indican.

Hacienda.—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, varias reclamaciones entabladas por funcionarios de Hacienda.

Decreto aprobando el Convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso para constituir aprovechamientos comunitarios.

Resolución ordenando la autorización solicitada por la junta general de accionistas del Banco Exterior de España para la reforma de sus estatutos.

Obras públicas.—Expediente concediendo subvención para el abastecimiento de aguas de Villabuena (Soria).

Decreto encomendando al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid el estudio de la utilización como parque público de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la sierra del Guadarrama, e incorporación a dicho Gabinete al ingeniero jefe de Montes don Antonio del Campo.»

«Fueron ustedes desmentirlo en absoluto: ni la hay ni la habrá, porque no hay motivos para ello. La situación está completamente clara. Ganas de murmurar que tiene la gente.

Por último, dijo que hoy marcha a Barcelona.»

«Fueron ustedes desmentirlo en absoluto: ni la hay ni la habrá, porque no hay motivos para ello. La situación está completamente clara. Ganas de murmurar que tiene la gente.

Por último, dijo que hoy marcha a Barcelona.»

## Vista de una causa

### Son absueltos los diez jaimistas que asesinaron en Pamplona al telegrafista Bello

La sentencia ha sido acogida con hostilidad.

**PAMPLONA, 4.** Por teléfono.—Hoy, a las dos de la tarde, se celebró la vista de la causa contra los diez jaimistas que en Viana dieron muerte al telegrafista Bello.

Desde primeras horas de la mañana, la Audiencia estaba rodeada de numeroso público esperando el correspondiente turno para entrar en el local, ya que la causa ha despertado gran expectación en la localidad.

Al darse la voz de «Audiencia pública» la sala se llenó rápidamente. Presidió la sala el magistrado don Francisco Jiménez, ayudado por los señores Olavarría y Cámara.

Ostentó la acusación privada el letrado señor Romero, y la defensa de los procesados Felipe y Alfonso Run, acusados como responsables directos del asesinato, don Rafael Aizpín.

La prueba resultó desfavorable para los encartados; pero el veredicto fué de inculpabilidad, apreciando en Alfonso la eximente de legítima defensa.

En relación al veredicto, el Tribunal de derecho dictó sentencia absoluta para todos los encartados.

Al divulgarse por la población el resultado de la vista, fué acogido con cordia hostilidad por juzgarlo parcial en todos sus extremos.

La clase trabajadora quizá vaya a un movimiento huelguístico para hacer así patente su desagrado por la sentencia recaída. (Diana.)

## Un cursillo de cultura cívica y ciudadana

El Patronato escolar de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas ha organizado un cursillo de «Cultura cívica y ciudadana», a base de la divulgación de los principales fenómenos económicos, políticos y religiosos que han influido en la constitución de las actuales sociedades modernas, desde la Revolución francesa hasta nuestros días. Dicho cursillo correrá a cargo del profesor de la Escuela don Bernabé Hernández, que lo desenvolverá en diez lecciones y con arreglo al siguiente método:

1.º Primeramente, en dicho cursillo se abrirá una matrícula voluntaria y gratuita, en la cual podrán figurar como alumnos:

A) Los que lo hayan sido, o lo sean de las clases complementarias de la escuela, en el curso actual.

B) Los ex alumnos de esta escuela.

C) Los alumnos de las clases diurnas que designe el profesor.

Segundo: También podrán concurrir a dichas lecciones, sin que la asistencia tenga el carácter que revestirá para los alumnos, los vecinos y habitantes de la barriada que se interesen por estas cuestiones.

Tercero: Estas lecciones tendrán lugar los martes y jueves de cada semana, a las nueve y media de la noche, en el salón de la escuela, previo anuncio del título de la lección.

La primera lección tendrá lugar el martes 8 del actual, y llevará por título «Estado económico, teorías y economistas anteriores a la Revolución francesa».

La matrícula está abierta hasta el martes (primera lección), a las seis de la tarde, en Secretaría.

## En Zaragoza

### Comenzó ayer la vista de la causa por los sucesos desarrollados el 8 de enero pasado

**ZARAGOZA, 4.**—A las diez de la mañana ha comenzado la vista de la causa instruida por el tiroteo que hubo en el paseo de la Independencia, a las seis de la tarde, el día 8 de enero del presente año. Era éste el día en que se iniciaba el movimiento revolucionario, y en Zaragoza no había pasado nada; pero por la tarde, a las seis, en la parte vieja del paseo de la Independencia, cuando en éste se encontraban más de ocho mil alumnos, por ser día festivo, un inspector de policía y cuatro agentes divisaron a unos pistoleros, los quisieron detener, y los pistoleros les tirotearon, arrojando una tremenda confusión. Resultó herida una muchacha de servicio, que estaba paseando a esa hora por el expresado sitio. Fueron detenidos como autores de los disparos dos individuos llamados Anselmo Posadas y Benito Esteban, que son los que han ocupado esta mañana el banquillo en calidad de procesados.

Durante la noche última se repartieron hojas clandestinas, invitando a los elementos obreros de la izquierda a que hicieran acto de presencia en la vista de la causa. Esta mañana, a primera hora, se formó, en efecto, una imponente cola en la puerta de la Audiencia, para poder tener acceso a la sala del juicio. Según referencias de la policía, la cola estaba formada por individuos de la F. A. I. y de los Sindicatos. Estos elementos han ocupado toda la capacidad del local.

La vista ha transcurredo durante la mañana sin el menor incidente. Se tomaron, para evitarlos, grandes precauciones, pero con cierta discreción.

Defiende a los acusados el abogado madrileño señor Barriobero. (Febus.)

## El Sindicato de Trabajadores de Banca está realizando un film en el que aparecerá la Escuela Socialista de Verano

El Sindicato de Trabajadores de Banca está realizando un film sindical, que titula «Lo que puede la unión». En él recogen los compañeros de Banca toda la marcha ascensional de su organización, que, en poco más de dos años, se estructura sobre bases firmes, sólidas, en una organización de clase que agrupa el 92 por 100 de los profesionales.

También aparecerá en el film todo el aparato sindical de la Federación Nacional Bancaria, con sus correspondientes servicios.

Aprovechando el Sindicato de Madrid una excursión hecha a Navacerrada, en cuya sierra se propone levantar una Casa de Salud, el acto fué filmado e incorporado al film.

Repasarán la excursión el próximo domingo, y aprovecharán la ocasión para filmar la Escuela Socialista de Verano en todos sus detalles más interesantes.

Tendrán, pues, ocasión todos los trabajadores españoles de admirar este pequeño ensayo de preparación social de nuestra juventud, que tan magníficas perspectivas tiene. La Escuela Socialista de Verano aparecerá en la pantalla a través de la película «Lo que puede la unión». Será un vivo reflejo de cómo la clase trabajadora logra sus propósitos y cómo alcanza también su emancipación con el único instrumento que tiene a su alcance y que bien empleado llena todas sus aspiraciones: la unión.

## Los Enlaces Subterráneos... por Arribas



... y las subvenciones subterráneas.

## LOS CURSILLISTAS

### La sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas

Han empezado los cursillos de preparación y selección del nuevo profesorado que en 1 de octubre tendrá que sustituir a las Ordenes religiosas en la Segunda enseñanza. Se decía que constituiría un problema para el Gobierno el encontrar licenciados en Letras y Ciencias para la sustitución. La realidad ha demostrado que ha ocurrido lo contrario, y en las primeras pruebas de entrada se eliminaron más de un 60 por 100, lo que ha permitido realizar una verdadera selección.

Los cursillos tienen lugar en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Santander y Zaragoza, figurando entre los cursillistas personas de recio valor intelectual y que gozan de un prestigio en el país. Quitámoslos hombres para evitar oídos. Como lo que se pretendía era dotar al Estado de un cuerpo de profesorado competente, no se ha tenido en cuenta otro criterio que el de la capacidad pedagógica. Ahí se tienen los numerosos sacerdotes admitidos y los no menos republicanos excluidos. En la enseñanza no debía haber ni ha habido problema político ni dogmático; quien ha valido, ha entrado, y el que quiere, que revise los ejercicios.

Y, sin embargo, es casi seguro que a estos nuevos profesores les esperan días de lucha en cuanto vayan a posesionarse de sus cargos. La clerical y la caverna se encargará de hacerles la vida insoportable. Nosotros sabemos de algunas poblaciones en las que a los profesores interinos que fueron el pasado año en sustitución de los jesuitas se les digamos, Acusábaseles de permitir a los niños y hasta prostituir a las niñas. Esto se ha dicho, y se repetirá, sin duda, y nosotros preguntamos: ¿Qué va a hacer el Estado para defender el prestigio de sus profesores? Es de esperar que se les diga que han ido a saciar el hambre, robándose el pan a los frailes y monjas, y otras impropiedades de las que se inventan en las sacristías. ¿Es que el Estado va a dejar indefensos a sus profesores? ¿Supongamos que esto lo dijeran de los militares o de los jueces. ¿Se cruzaría de brazos el Gobierno?

Se corre el riesgo de que los hombres que han ido a la enseñanza por vocación, al verse injuriados, despreciados e indefensos, sientan asco e impotencia para mantener una lucha rastro y renuncien a sus cargos. Eso complacería a los enemigos de la República, porque representaría el fracaso de la sustitución de las Ordenes religiosas. ¿Puede el Gobierno consentirlo?

Ya entre los cursillistas se habla de estos temores, y son muchos los que francamente expresan su decisión de que si van a ir a una población para sufrir humillaciones, prefieren renunciar a los cargos. Para poder defender de posibles atropellos se inicia la idea de asociarse para, en caso necesario, encontrarse armados y poder exigir del Gobierno el

apoyo a que tienen derecho. Han de ser ellos quienes habrán de llevar a la realidad el espíritu laico de la República, y para ello nada más conveniente que la sindicación que les permita establecer un contacto más íntimo con la Comisión ministerial encargada de la sustitución.

Suponemos que el ministro señor Barnés comprenderá las ventajas que para el buen éxito de la sustitución representa ligar del modo más estrecho a quienes han de ser instrumentos de su ejecución, dándoles incluso participación activa en el seno de la Comisión ministerial. Es preciso que los cursillistas, futuros profesores, sientan el problema de la sustitución como algo propio, unido a él no sólo por vocación, sino también por intereses. Ellos son quienes van a hacer la sustitución; ellos los que han de bregar en los pueblos; ellos los que tendrán que sufrir las impertinencias de la reacción, y, por tanto, a ellos les corresponde en parte la responsabilidad y dirección. Para todo esto sólo hay un camino: el asociarse bajo los auspicios del ministerio.

Pero ya que hemos hablado de intereses, justo será que digamos que la situación de estos cursillistas es todavía bastante confusa. Hasta hoy ignoran si han de ser o no incorporados al personal de Enseñanza. A pesar de haberse sometido a unas pruebas de entrada y seguir un curso que ofrece, por lo menos, tanta garantía como la oposición, y ciertamente mucho más de lo que se ha pedido siempre a los auxiliares, siguen sin saber las ventajas que habrán de lograr, y aun corriendo el riesgo de que una simple crisis ministerial ponga en entredicho todos sus posibles derechos. Va siendo ya hora de que se le diga en qué situación van a quedar. Pues si la República ha respetado a aquellos profesores de los Institutos locales que metió Primo de Rivera, es seguro que si las cosas viniesen al revés, los reaccionarios no respetarían a los profesores de la República. Para muchos de ellos, la situación es difícil, pues, o bien han renunciado a otros cargos, o bien los tendrán que renunciar para seguir el cursillo, o al incorporarse a su destino. Podría suceder que al cabo de unos meses, perdido su cargo anterior, el Estado los dejase cesantes: ¿cuál sería entonces la situación de estos hombres que han accedido a un llamamiento de la República cuando ésta los necesitaba?

Por estas y otras muchas razones, que serían largas de explicar, consideramos que los futuros profesores, como todo trabajador, intelectual o manual, tiene el deber social de sindicarse, y el ministro de Instrucción pública, en este caso, cremos podrá su buena voluntad en conseguirlo para asegurar el éxito de una de las leyes fundamentales de la República: el inicio y prestigio de la enseñanza del Estado.

Andrés CALANDURA

## POLÍTICA CATALANA

### Nuevas manifestaciones del consejero de Gobernación sobre el traspaso de los servicios de Orden público

#### No habrá vacaciones parlamentarias, para discutir la ley de Contratos de cultivos

**BARCELONA, 4.**—El consejero de Gobernación, señor Selvas, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Ayer se reunieron los diputados de la mayoría del Parlamento de Cataluña en el Centro Catalán de «Esquerra» de la rambla de Catalunya, para tratar del proyecto de ley de Contratos de cultivos, que ha de ser discutido en el Parlamento. Se supo por la Comisión especial designada al efecto que se habían recibido unos setenta informes durante el período de información pública. La Comisión especial ha estudiado estos informes, y probablemente hoy mismo se reunirá para ponerse de acuerdo sobre determinados puntos concretos, al objeto de dictaminar en lo que a la información se refiere, y para que a lunces pueda ser presentado el proyecto al Parlamento. Con esto está dicho que no hay posibilidad de vacaciones en el Parlamento de Cataluña. El proyecto es extensísimo y su aprobación urgente, aunque se dé la máxima amplitud a los debates.

En cuanto a la parte electoral de la ley Municipal, que se está discutiendo en el Parlamento catalán, dijo que probablemente podrá quedar aprobada dentro de la semana próxima.

A continuación, el señor Selvas se refirió al dictamen sobre el traspaso de los servicios de Orden público, que ha estado confeccionando estos días, en unión del señor Azcárraga y auxiliado por un oficial del Gobierno civil, un empleado de la Generalidad y una taquígrafa. Dijo que no se había ultimado el dictamen, porque quedan ciertos extremos pendientes de consulta al Gobierno de la República y a la Generalidad.

En cuanto estas consultas vengaan—añadió—, el dictamen quedará ultimado y listo para que la Junta de Seguridad pueda aprobarlo en una soía sesión. Hicimos un estudio global de la manera de traspasar el Orden público, y aunque ciertos extremos se consultan al Gobierno de la República y a la Generalidad, se establecieron las bases que han de servir de norma para este traspaso. Son en número de 21 y dan satisfacción a los distintos puntos de vista que se han tenido en cuenta por parte de las representaciones de la Generalidad y del Gobierno de la República.

Hizo notar el señor Selvas que el efectuado y lo que se ha de efectuar todavía hasta recabar el acuerdo de la Junta de Seguridad no se refiere para nada a la estructuración de los servicios de Orden público en Cataluña, sino al traspaso de las facultades para que estos servicios, tal como

hoy se prestan, dependan de la Generalidad. Se trata de la coordinación de servicios y de cooperación entre los servicios de Seguridad en el Estado y en la región autónoma. Así, por ejemplo, en los traslados de presos habrá que prever la forma de enlace entre las fuerzas y la autoridad por cuyas distintas jurisdicciones han de pasar los trasladados; en los servicios de policía en los trenes que cruzan por los límites de la región autónoma había que determinar la aplicación de enlace y de la dependencia. Sobre todo ello se han señalado normas precisas en el dictamen. En cuanto a la cooperación, se ha previsto, por ejemplo, el caso de que los gabinetes antropométricos que al servicio de la policía funcionan en Madrid, Barcelona y otras provincias, han de establecer relación y utilizar, de mutuo acuerdo, el estudio y la integración del partido de «Esquerra», y se hacía especialmente a favor de la unificación de los partidos, aun en perjuicio de las matizaciones. Entiende también que comprende el llamamiento a todos los republicanos de izquierda.

Se le preguntó acerca de la intervención del diputado compañero Comeró sobre administración de Justicia, y dijo que esperaba que esta interpeleación dé lugar a un largo debate.

Finalmente, se le preguntó respecto a la creación de la Escuela de Policía de la Generalidad, y manifestó que hasta primeros de octubre no podrá empezar a funcionar. (Febus.)

## Un obrero muerto por insolación

**SEVILLA, 4.**—En estado comatoso ingresó en el Equipo Quirúrgico del Prado el obrero municipal José Flores Casado, de cincuenta y cuatro años. Los médicos dictaminaron que sufría una insolación, y dejó de existir cuando éstos se disponían a auxiliarlo.

El desgraciado obrero había trabajado todo el día al sol en los jardines del parque de María Luisa, donde hoy llegó la temperatura a 39 grados al sol. (Febus.)

EN BRUSELAS

El VI Congreso de la Federación Sindical Internacional

EL DEBATE SOBRE EL INFORME MORAL

Antes de reunirse en la sesión del martes por la mañana el debate sobre el informe moral usó de la palabra el camarada Koos Voorvint, que saludó al Congreso en nombre de la Internacional de Juventudes Socialistas y de la Internacional de deportivos obreros.
Tras él habló el camarada Hums, que tiene la representación de las organizaciones obreras de África del Sur. Expuso las dificultades con que luchan dichas organizaciones para mantener el nivel de los salarios y neutralizar los efectos del paro. Tienen también planteado el problema de las razas. La participación de los negros en la industria es asunto que no tiene todavía solución. Los negros, que cuentan con una organización muy débil, están manejados por los comunistas. Existe una ley que castiga a los que hagan portancia a los extranjeros que hagan propaganda comunista o simplemente sindical. Nosotros tratamos de obtener la modificación de esa ley para que la propaganda sindical pueda realizarse sin obstáculos.

EL DEBATE SOBRE EL DESARME

Por la tarde continuó el debate relativo a la lucha contra la guerra y en favor del desarme.
El camarada Jouhaux rindió homenaje a la actividad y a los esfuerzos de Henderson, y declaró que los gobiernos son responsables del fracaso de la Conferencia del Desarme, pero de que los pueblos tienen también una parte de responsabilidad al crear una atmósfera irrespirable. Desde que se abrió la Conferencia han aparecido nuevas dictaduras.
Recordó la intervención de Paul Faure en la Cámara francesa para reclamar la supresión de la fabricación privada de armamentos. Esta es una cuestión esencial. Habrá que reclamar en seguida la intervención internacional en las fábricas de armas y de municiones. Las organizaciones obreras deberán contribuir a la intervención.

LA LUCHA CONTRA LA REACCIÓN Y EL FASCISMO

Volvió a usar de la palabra Schevenels para ampliar el capítulo del informe relativo a la lucha contra el fascismo.
Pidió que se examinaran fríamente las faltas cometidas y que no hubiera reparo en herir determinadas susceptibilidades. Desde luego, debemos exculpar a los camaradas que en Alemania han cumplido su deber hasta lo último; pero eso no ha de impedirnos establecer las responsabilidades. El fascismo alemán se tomó particularmente expresivo a partir de las elecciones de septiembre de 1930. Y vieron una confianza ciega en el respeto de la legalidad por parte de sus adversarios.

FELICITACIONES A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

Durante el examen del informe financiero, el camarada inglés Walken felicitó a la Unión General de Trabajadores de España, que en tres años han elevado sus efectivos numéricos de 225.000 a 800.000 afiliados.
El Congreso pronunció en aplausos.

LA LUCHA CONTRA LA GUERRA Y EN FAVOR DEL DESARME

El secretario Schevenels comentó el capítulo de su informe dedicado a la lucha contra la guerra y en favor del desarme.
La Sindical Internacional ha conseguido durante muchos meses una acción contra la guerra hasta el momento en que se reunió la Conferencia del Desarme. Había constituido una Comisión mixta por nuestra Internacional y la Socialista, que elaboró un programa de acción y de reivindicaciones, el cual fue sometido a la opinión pública y a la Conferencia del Desarme.
Se ha criticado a la Sindical Internacional por no haber mostrado bastante audacia en la lucha contra la guerra ante la inacción de los Gobiernos. Ninguna de las dos Internacionales ha dejado de subrayar esa inacción. Se han celebrado mítines y manifestaciones, organizadas por muchas Centrales nacionales.
Nuestro programa de peticiones, entregado por Vanderveide y por Jouhaux, que hablaron en nombre de 21 millones de trabajadores, produjo una impresión formidable. Pero los funcionarios han maniobrado entre bastidores. La Conferencia se ha consumido.
Se ha lanzado la idea de organizar

Dentaduras
Dentista especializado. ALVAREZ. MAGDALENA, 28
¿ESTREÑIDOS?
«Píldoras Zeonax», vegetales, son Laxantes, Antibiliosas, Caja, 0,50 y 2,25 pesetas. En Farmacias y centros de específicos. Remite Coupon reemplazable. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

una huelga de corta duración, que llegará hasta los servicios públicos y los transportes; pero hemos estimado que el arma de la huelga no debe ser empleada sino en el momento en que no haya otra salida y cuando todos los demás medios estén agotados.
El peligro de guerra se acentuó al estallar el conflicto en el Extremo Oriente. Entonces las dos Internacionales intervinieron cerca de la Sociedad de Naciones.
Nuestra acción en favor del desarme ha tenido que ser llevada a otro plano. Tenemos que responder a esta pregunta: ¿Cómo evitar la guerra? Examinamos la cuestión en la Mesa de la Sindical Internacional y en el Comité de las cinco Internacionales profesionales. Se hizo un estudio, cuyos resultados fueron publicados. Se fijaron cinco puntos para el desarrollo de una acción en el momento supremo.
El boicoteo que hemos preconizado deberá organizarse por los obreros del Transporte y de las fábricas de municiones, y detrás de estas dos categorías de trabajadores debe estar el proletariado de todos los países. También hemos preconizado la creación de un fondo internacional para apoyar la acción de algunas profesiones contra la guerra.
El medio supremo sería la organización de la huelga general, dirigida contra el agresor. Las Centrales nacionales deben asegurar el éxito de los movimientos propuestos. Ya les hemos consultado. Nuestra agitación debe tender, en primer lugar, al arreglo pacífico de los conflictos.
A continuación leyó Schevenels la resolución que propone sea sometida a la Comisión mixta de ambas Internacionales, y que es el resultado de las opiniones expuestas en el Comité de las cinco organizaciones profesionales internacionales más directamente interesadas.

El delegado supremo sería la organización de la huelga general, dirigida contra el agresor. Las Centrales nacionales deben asegurar el éxito de los movimientos propuestos. Ya les hemos consultado. Nuestra agitación debe tender, en primer lugar, al arreglo pacífico de los conflictos.

A continuación leyó Schevenels la resolución que propone sea sometida a la Comisión mixta de ambas Internacionales, y que es el resultado de las opiniones expuestas en el Comité de las cinco organizaciones profesionales internacionales más directamente interesadas.

Por la tarde continuó el debate relativo a la lucha contra la guerra y en favor del desarme.

El camarada Jouhaux rindió homenaje a la actividad y a los esfuerzos de Henderson, y declaró que los gobiernos son responsables del fracaso de la Conferencia del Desarme, pero de que los pueblos tienen también una parte de responsabilidad al crear una atmósfera irrespirable.

Recordó la intervención de Paul Faure en la Cámara francesa para reclamar la supresión de la fabricación privada de armamentos.

Volvió a usar de la palabra Schevenels para ampliar el capítulo del informe relativo a la lucha contra el fascismo.

Durante el examen del informe financiero, el camarada inglés Walken felicitó a la Unión General de Trabajadores de España, que en tres años han elevado sus efectivos numéricos de 225.000 a 800.000 afiliados.

El secretario Schevenels comentó el capítulo de su informe dedicado a la lucha contra la guerra y en favor del desarme.

La Sindical Internacional ha conseguido durante muchos meses una acción contra la guerra hasta el momento en que se reunió la Conferencia del Desarme. Había constituido una Comisión mixta por nuestra Internacional y la Socialista, que elaboró un programa de acción y de reivindicaciones, el cual fue sometido a la opinión pública y a la Conferencia del Desarme.

lista negra de los militantes sindicalistas. Se los boicota y no pueden ni aun vender cigarrillos o leche helada. Miles de fugitivos alemanes llegan al Sarre hambrientos y deprimidos. Entre nosotros hay ya 20.000, a quienes tenemos que alojar y alimentar, pero nuestros recursos están agotados. Los fondos que teníamos en Berlín han sido confiscados.
He realizado gestiones personales en la Gran Bretaña y en los países escandinavos. Ahora me dirijo a vosotros para que nos procureis fondos que permitan continuar nuestra acción de solidaridad.
Quiero recordaros que no habrá seguridad mientras exista el fascismo en algunos países.
El Congreso aplaudió unánimemente el discurso del camarada alemán. El camarada Buozzi, delegado de los trabajadores italianos emigrados, dijo que el error de los militantes alemanes fue no comprender el verdadero carácter del fascismo. Es un adversario distinto de los demás y al que hay que combatir con otros medios. Cuando nuestros adversarios aceptan la lucha en el terreno democrático empleamos la paleta electoral. Pero cuando ésta es sustituida por el puñal, son ineficaces los métodos democráticos.
Entramos en una fase trágica de nuestro movimiento. La clase obrera debe sentirse animada por un gran espíritu de sacrificio para conquistar la libertad allí donde haya sido suprimida.
El delegado checoslovaco Kaufmann afirma que tiene pruebas de que la masa de los trabajadores alemanes sigue fiel al Socialismo. Pidió a los militantes del movimiento obrero que sostengan la acción legal en Alemania, a pesar de la ley Göring.
Nuestro compañero Trifón Gómez dijo que era necesario combatir al fascismo con sus propios métodos. Y para terminar dijo: Ayudad a la Sindical Internacional y ésta os ayudará.
El secretario, Schevenels, respondió brevemente a los oradores que habían intervenido en la discusión.
Seguidamente se levantó la sesión.

Continúa la represión del hitlerismo en Austria

VIENA, 4.—Quinientos nazis han sido detenidos durante los últimos quince días en las distintas provincias del país. Se espera que sean sancionados dentro de cuarenta y ocho horas.—(United Press).

UNA ACLARACION

A fin de evitar confusiones y contribuir a que se proyecte la máxima claridad sobre los móviles de la reemplazación del Ayuntamiento de Maside y su sustitución por otro en que la mayoría absoluta la constituyen miembros del Comité de la Orga en Dación, creemos necesario hacer constar que en la nueva Corporación formada por el gobernador no hay ningún concejal socialista, y quien diga lo contrario, miente.
Los concejales que se quiere hacer pasar por socialistas son: Severino Rodríguez, calvo socialista, y Celso Martínez, presidente de la Sociedad obrera de Lizarzo y afiliado al Comité de la Orga en la Touza. Estos dos señores nunca han estado afiliados en la Agrupación Socialista de esta localidad ni en ninguna otra perteneciente al Partido Socialista.
Para que de una vez para siempre se sepa la forma en que se encuentra constituida la Corporación nombrada por el gobernador, ahí está la filiación política de los concejales: ocho

per pertenecientes al Comité de Dación de la Orga, dos del Comité de la Touza del mismo partido y cuatro que dieron en llamarlos republicanos, pero que son catavoluntarios bien declarados. Esta es la ensalzada hecha por el gobernador, cuya Corporación preside un concejal de la dictadura de Berenguer; y para demostrar esto, la Agrupación Socialista ha solicitado una certificación de la época en que fuera concejal el que hoy es alcalde, y después de estarnos engañando durante quince días, se terminó por decirnos que no se nos daba. De ello tenemos testigos presenciales. Hecho que hemos comunicado al gobernador y al ministro.
Sirva, por lo tanto, esta nota de aclaración para que no se creen que acumulamos con ruedas de molino.
Maside, 1 de agosto de 1933.—Por la Agrupación Socialista: Manuel Fernández, secretario; Manuel López, presidente.

Desde Valencia
La Colonia escolar "Pablo Iglesias"
Visitar una Colonia escolar es acariciar el alma al provenir; es tender nuestro espíritu, hecho emoción, al futuro; es recrearse en la visión sublime de una nueva humanidad que acaba de nacer; es ver encarnada en las promesas de unos cuerpos sanos y fuertes nuestra ilusión de una sociedad más justa.
De puntillas, silenciosamente. Con la emoción contenida. Con el temor de turbar su sueño. Con el escrúpulo de romper su encanto. Así debemos acercarnos a ese tesoro excelso que es una Colonia escolar. Y así, en la mañana de un domingo, nos hemos acercado, en alegre y fraternal excursión, a la Colonia escolar "Pablo Iglesias", a la Colonia escolar y la Unión General de Trabajadores tienen emplazada en Siete-Aguas.
Niños y niñas, hijos todos de hogares proletarios. Capullos de mujeres y promesas de hombres. Puñado de la nueva Humanidad que acaba de nacer. Vivero de todas las virtudes. Florilegio inmaculado de todas las ternuras. Sublime tesoro.
A nuestro encuentro sale en tropel toda la chiquillería. Y al extenderse sobre el paisaje agreste y retorcido la policromía de los rojos, de los verdes y de los blancos de sus batijas; y temblar en el aire lleno de sol sus risas y sus cantos, sentimos la más emocionada visión. Visión que se proyectó sobre el espíritu como poema vivo que se hizo luz porque no encontré pureza de sonido que lo cantara.
Sometedos a un racional régimen de perfecta higiene y amorosa pedagogía, se desliza la vida de nuestros colonos. El hogar que constituye nuestra colonia florece como un compendio de ternuras y como puñado de semillas que florecerán en otros hogares honrados y felices. Cada niño, un hombre de mañana. Cada niña, una madre, una compañera, una mujer de mañana. Acariciar un niño es sentir el aleteo de la humanidad nueva hecha ternura y hecha inocencia, en nuestra mano que queda purificada...
Rítmicamente los niños se ejercitan. Luego la lección de cultura, el conocimiento útil hecho cuento. El juego expansivo. La comida abundante y nutritiva. La excursión solazadora y higiénica. Y a la noche el sueño dulce, tranquilo y el sueño feliz del corazón que no sabe lo que es el mal.

El giro de correspondencias

Hemos puesto en circulación las letras para pago de las remesas del mes de julio.
Siguiendo la costumbre establecida, letra que nos sea devuelta será causa inmediata de la suspensión del paquete. Tengan muy en cuenta los correspondientes que el sobre de ejemplares debe hacerse el 20 de cada mes lo más tarde para que sean abonados en la liquidación corriente; los que se reciban pasada esta fecha se abonarán en la cuenta del siguiente mes.

Se resuelve satisfactoriamente el pleito de los tranviarios de Bilbao

BILBAO, 4.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, confirmó que se había resuelto de manera favorable el pleito tranviario que a última hora facilitaría una nota señalando la forma en que se ha zanjado la cuestión.
La Delegación del Trabajo, por su parte, dice que la solución del conflicto se debe a la intervención de dicho organismo.
Desde luego, los obreros han retirado del Gobierno civil el oficio de huelga, y parece ser que a los obreros despedidos no se los readmite, ya que en este sentido falló el Jurado mixto; pero se les da una indemnización de importancia.—(Febus).

Un individuo hierve gravemente al alcalde de La Revilla

SALAS DE LOS INFANTES, 4.—Cuando regresaba del Ayuntamiento a su casa el alcalde de La Revilla, don Félix Portugal, fué agredido, según declaración de éste, por su vecino Tomás Terrazos, nel Barbazo, que le causó, con un cuchillo de grandes dimensiones, una herida en el espacio inguinal. El agresor fué detenido y niega terminantemente el hecho, añadiendo que entre él y el alcalde existía buena amistad.
El Juzgado de instrucción trabaja con gran actividad para esclarecer el suceso, y se cree que el detenido acabará por confesarse autor, en vista de los abrumadores cargos que contra él existen.
El señor Portugal se encuentra en gravísimo estado.—(Febus).

iluminados por la emoción. Tras las montañas, el Sol desaparecía de su cañal de fuego y oro. El aire era un suspiro... resplandeció el motor. Y avanzó el coche. Sentimos el desgarrón violento de una ilusión perdida. El dolor, que es emoción infame, de una alegría que se nos cae en el torbellino de la vida.
De lejos llegaban unas notas sublimes y emocionadas: Era la Colonia que entonaba la última canción del día. Las notas de «La Internacional», sonando en la égloga del paisaje dormido, envueltas en las tiermas cadenciosas de voces infantiles, abrían nuestro espíritu a la más firme esperanza.

El giro de correspondencias

Hemos puesto en circulación las letras para pago de las remesas del mes de julio.

Se resuelve satisfactoriamente el pleito de los tranviarios de Bilbao

BILBAO, 4.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, confirmó que se había resuelto de manera favorable el pleito tranviario que a última hora facilitaría una nota señalando la forma en que se ha zanjado la cuestión.

Un individuo hierve gravemente al alcalde de La Revilla

SALAS DE LOS INFANTES, 4.—Cuando regresaba del Ayuntamiento a su casa el alcalde de La Revilla, don Félix Portugal, fué agredido, según declaración de éste, por su vecino Tomás Terrazos, nel Barbazo, que le causó, con un cuchillo de grandes dimensiones, una herida en el espacio inguinal.

DECRETO DE OBRAS PÚBLICAS

La utilización como parque público de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la sierra de Guadarrama

El compañero Prieto, al terminar el consejo de ayer, facilitó a los periodistas copias del siguiente decreto:
«Gran parte de los proyectos encomendados a la Comisión de Enlaces Ferroviarios y al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio al abrirse nuevas comunicaciones—y a las 2.034 que mediante plausible esfuerzo está repoblando la Diputación Provincial, dan un total— independientemente de las 2.824,07 hectáreas representadas por la Cana de Campo y la Florida— de 32.381 hectáreas de terrenos arbolados; es decir, una superficie ochenta y cinco veces mayor de la que se destinaba al vecindario de Madrid antes del advenimiento de la República, todo ello sin contar con fincas de particulares que, debiendo ser objeto de incautación, podrán destinarse a los mismos fines.
Tomando por base la renta líquida de los montes públicos de la vertiente meridional de Guadarrama y capitalizando al 4 por 100, se cifra el valor total de ellos en una cantidad que no excede de 4.500.000 pesetas. Los Municipios que los explotan podrían ser indemnizados en forma justa sin gran esfuerzo por parte del Tesoro, abriendo-se además brillantísimas perspectivas por el incremento de la población, no sólo en las actuales localidades urbanas, sino en las micélicas edificaciones que habrían de levantarse en plantadas ordenanzas, y distribuyéndose los beneficios más equitativamente que se distribuyen hoy los de ciertos aprovechamientos comunales que el ingenio de la usura ha reducido al provecho de varios privilegiados.
En virtud de las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Obras públicas, vengo en decretar:
Artículo 1.º Se encomienda al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid el estudio de la utilización como parque público, y mediante su adquisición por el Estado, de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la sierra de Guadarrama, atendidos los grandes beneficios que su vegetación, su altitud y su proximidad a la capital pueden proporcionar al vecindario de ésta y de los pueblos colindantes.
Art. 2.º Se incorporará al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, como miembro del mismo, con voz y voto en todas las resoluciones, un ingeniero del Cuerpo de Montes, quien, además de atender a la misión que se asigna al Gabinete Técnico en el artículo 1.º, pondrá cuanto estime procedente en orden al embellecimiento de los accesos a Madrid por medio de plantaciones lineales de árboles de sombra, creación de bosquetes y adorno de taludes y desmontes con especies arbóreas y herbáceas.
Art. 3.º Se nombra para ocupar el cargo establecido por el artículo 2.º de este decreto al ingeniero jefe de Montes don Antonio del Campo Latorres.»

Un individuo hierve gravemente al alcalde de La Revilla

SALAS DE LOS INFANTES, 4.—Cuando regresaba del Ayuntamiento a su casa el alcalde de La Revilla, don Félix Portugal, fué agredido, según declaración de éste, por su vecino Tomás Terrazos, nel Barbazo, que le causó, con un cuchillo de grandes dimensiones, una herida en el espacio inguinal. El agresor fué detenido y niega terminantemente el hecho, añadiendo que entre él y el alcalde existía buena amistad.
El Juzgado de instrucción trabaja con gran actividad para esclarecer el suceso, y se cree que el detenido acabará por confesarse autor, en vista de los abrumadores cargos que contra él existen.
El señor Portugal se encuentra en gravísimo estado.—(Febus).

VIDA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, que continuará hoy

A las once y cuarto de la mañana abrió la sesión el señor Rico.
Se reanuda la discusión, iniciada en la sesión anterior, sobre la propuesta de reorganización de los servicios de Beneficencia y Sanidad municipal.
El señor García Moro presentó una proposición incidental en la que pedía que este dictamen pasase a informe de la Junta municipal de Sanidad.

Defendió el señor García su proposición y la combatió el señor Cocos y Arauz. Habló también el señor Peláez. Los cuatro doctores concejales invirtieron excesivo tiempo en esta discusión.
Después hablaron también diversos concejales, y a la hora y media de discusión se acordó rechazar la propuesta del señor García Moro y seguiría en la sesión de hoy.
Unos concejales dijeron que el aplazamiento de esta discusión era una maniobra, y otros, por el contrario, declararon que en el dictamen había excesivos casos de típico caciquismo. ¡Ya veremos lo que resulta!

El precio del gas.

Discutióse después un dictamen en el que se fijaba en 40 céntimos por metro cúbico el precio del gas. Esto representa un aumento con relación al precio actual. Se acordó que volviere a Comisión para nuevo estudio.
El «tapón» de la calle del Arsenal.
También fué objeto de largo debate el dictamen referente a la incautación de la finca número 8 de la calle del Arsenal en 887.075 pesetas. Los monárquicos combatióron este dictamen, para defender así al exalcalde conservador don Carlos Prast. El señor Cantos justificó la necesidad de ir a la tasación del precio fijado a la finca, y, finalmente, se acordó que el dictamen volviere a Comisión.

Sobre un solar.

La Comisión de Ensanche propone, como resultado de una avenencia, la expropiación de un solar en la confluencia de la avenida de Pablo Iglesias y las calles de Escosura y Acelteros, pagando el metro cuadrado a 212,52 pesetas.
El señor Noguera hizo ver al Concejo que el precio señalado era excesivo, y para demostrarlo declaró que solares contiguos habían sido vendidos once pesetas menos.
El camarada Cordero declaró que el solar era necesario para que el Ayuntamiento realizase las obras de urbanización que tiene acordadas en aquella zona, y que si no se compraba ahora el solar habría que pagarlo después más caro.
El señor Suárez Tangil se opuso también al precio fijado, y se acordó que el dictamen volviere a Comisión para gestionar de la Compañía propietaria de los terrenos una rebaja.
Un asunto que debiera haber quedado resuelto en pocos segundos dio lugar no obstante a un debate larguísimo. Se trataba de determinar si los habilitados pueden o no hacer car-

VIDA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, que continuará hoy

A las once y cuarto de la mañana abrió la sesión el señor Rico. Se reanuda la discusión, iniciada en la sesión anterior, sobre la propuesta de reorganización de los servicios de Beneficencia y Sanidad municipal. El señor García Moro presentó una proposición incidental en la que pedía que este dictamen pasase a informe de la Junta municipal de Sanidad.

Defendió el señor García su proposición y la combatió el señor Cocos y Arauz. Habló también el señor Peláez. Los cuatro doctores concejales invirtieron excesivo tiempo en esta discusión. Después hablaron también diversos concejales, y a la hora y media de discusión se acordó rechazar la propuesta del señor García Moro y seguiría en la sesión de hoy. Unos concejales dijeron que el aplazamiento de esta discusión era una maniobra, y otros, por el contrario, declararon que en el dictamen había excesivos casos de típico caciquismo. ¡Ya veremos lo que resulta!

El precio del gas.

Discutióse después un dictamen en el que se fijaba en 40 céntimos por metro cúbico el precio del gas. Esto representa un aumento con relación al precio actual. Se acordó que volviere a Comisión para nuevo estudio.

Sobre un solar.

La Comisión de Ensanche propone, como resultado de una avenencia, la expropiación de un solar en la confluencia de la avenida de Pablo Iglesias y las calles de Escosura y Acelteros, pagando el metro cuadrado a 212,52 pesetas.

El señor Noguera hizo ver al Concejo que el precio señalado era excesivo, y para demostrarlo declaró que solares contiguos habían sido vendidos once pesetas menos. El camarada Cordero declaró que el solar era necesario para que el Ayuntamiento realizase las obras de urbanización que tiene acordadas en aquella zona, y que si no se compraba ahora el solar habría que pagarlo después más caro.

El señor Suárez Tangil se opuso también al precio fijado, y se acordó que el dictamen volviere a Comisión para gestionar de la Compañía propietaria de los terrenos una rebaja. Un asunto que debiera haber quedado resuelto en pocos segundos dio lugar no obstante a un debate larguísimo. Se trataba de determinar si los habilitados pueden o no hacer car-

GOMAS HIGIENICAS

"La Ideal"—Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

CUTIS
En la suavidad y tersura del cutis, se conoce la acción del Heno de Pravia, el jabón de los finos aceites y del perfume singular.
PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES



SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes, 2,50 ptas. Provincias, trimestre, 9.— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

IDEAS, HECHOS

## Las perspectivas de la derrota

Los conceptos de democracia y libertad sobre los cuales descansa el llamado orden capitalista, son—y en esto hablamos quedados en un artículo anterior—unas perfectas mentiras convencionales con las que durante mucho tiempo se ha querido alucinar la conciencia simplista de gran parte de los hombres.

Sobre tales mentiras, naturalmente, no hay modo de organizar un mundo nuevo cuando a este mundo nuevo han de corresponder transformaciones absolutas en los medios de desenvolvimiento material, que regulan la existencia de la sociedad.

La clase capitalista, la burguesía, ofrece la democracia, transige con ella como sistema de gobierno en tanto no se comprometen ni lesionan sus prerrogativas y privilegios de clase dominante.

Organiza el Estado democrático a título de una pretensión de libertad que tiene siempre por límites aquellos que propiamente establece el interés individual, privado, de quienes actúan como usufructuarios del Poder.

Sabe la burguesía que esa libertad no estorba para nada su propio juego vital. En nombre de esa libertad, los obreros, la clase inferior de la sociedad, podrán cualquier día pensar como quisieran; votarán uno cualquiera de sus propios filiales, conseguirán incluso arribar a los órganos gubernamentales, si son en algún momento mayoría.

Pero aun así, a la burguesía le seguirá quedando libertad para organizar elementos que amulen el esfuerzo político de los trabajadores.

La burguesía podrá seguir comprando periódicos que mientan y calumnien sembrando la desconfianza y la desorientación en las masas ciudadanas; podrá manejar los elementos económicos que se hallan al alcance de su mano para provocar la ruina económica y por ella hundir al proletariado; le quedará libertad, incluso, para oponer resistencia violenta a quienes apoyados sobre mayorías obreras hayan creído que pueden ser los legítimos representantes del Poder público asentando sobre el interés privado.

De tal manera, la conquista política que haya podido alcanzar el proletariado quedará siempre anulada y el fracaso llenará de dolor y desesperación a una masa que en concepciones excesivamente simplistas quiso confiar en el juego normal y limpio de la democracia burguesa.

Queda, pues, fuera de toda duda que el régimen democrático capitalista no deja a la clase trabajadora más margen de actividad y de avance político o social que aquel que permite una anormalidad y un orden dentro del sistema económico imperante.

Cualquiera otra sugerencia, cualquiera otro intento que tienda a posibilitar o preparar el rebasamiento de aquel margen estrecho levantaría en todo instante, sin repugnar violencias, el interés capitalista, haciendo que se rompa el equilibrio político de la democracia.

Reconoce Gabriel Deville que en el Parlamento jamás podría hacer el proletariado la revolución que propugna. Y en el Parlamento o en cualquiera otro campo de acción dentro de la democracia burguesa, un cuanto el proletariado se decide un día a salirse de la anormalidad social, saldrá el propio capitalismo que lo ponga mayor violencia, sustituyendo el ataque a la defensa.

Si el proletariado pretende imponer «democráticamente» la verdad, llevando el buen sentido y el convencimiento a los ciudadanos de su clase, aquella libertad burguesa se volverá contra él mediante la disposición de otros medios de propaganda que siembren la duda y motiven el desprestigio de los valores más significados.

Si se empeña en organizar racionalmente el trabajo como método técnico para llegar a la transformación del sistema de producción, aquella libertad burguesa reaccionará contra el intento, paralizándolo, entorpeciendo la marcha de los talleres, sembrando desolación en los campos. Y ante panorama tan seductor, a ver quién podría ser el genio capaz de encauzar por métodos normales las energías de la sociedad en afanes de conquistar un orden nuevo.

En casos de esta índole, algunos elementos revolucionarios y desconciados de la democracia burguesa es posible que propongan dejar a un lado la legalidad estatal como medida práctica y segura para someter a los rebeldes de la burguesía, cortando de raíz la inmoralidad de los sobornos de prensa, ahogando la campaña de difamación, regulando a todo trance el derecho a la vida de las masas productoras. Pero semejante propuesta quedará signada inmediatamente con el estigma de la diabolización. ¡Ahí y ese no. La normalidad democrática ante todo. El mundo debe salvarse en aras siempre de buenos propósitos, sin medidas de rigor, sin sangre. Si hay víctimas, que al menos mueran en aras del orden y de hambre y de miseria. Así, entre tener que sucumbir bajo la responsabilidad de una situación insostenible o acabar con la democracia—disyuntiva inglesa con el Gobierno laborista—los representantes del proletariado que legaron el Poder por mandato del pueblo y por ministerio de la libertad y el derecho consagrados en los Códigos, optarán por la retirada, dejando que el sistema evolutivo siga su curso en manos del enemigo.

tierra, o de los campos de ejecución llegarán pronto a ser «los dueños de sus propios destinos».

Y no se diga que incurrimos sobre fantasmas o sobre hipótesis gratuitas. Esta viene siendo la historia de muchos países de Europa donde el Socialismo, más respetuoso con la democracia burguesa que la propia burguesía, se ha dejado ganar la partida usin pena ni gloria.

Italia, Alemania, el mismo caso de Inglaterra, con no revestir los caracteres tan graves de aquellos países, son hechos concretos y definitivos que nos obligan a meditar seriamente sobre cuál ha de ser en la democracia burguesa el desplazamiento revolucionario de las masas proletarias.

Y no se diga que en Italia o en Alemania el fracaso del Socialismo lo han podido constituir afanes de tipo revolucionario e impaciente, porque no es verdad. En Italia mismo, el proceso de nuestra derrota ha sido dado en los términos que más arriba quedan esbozados. Es decir: la ascensión al Poder del fascismo no la preparó ni la facilitó la acción o el exceso de los revolucionarios de nuestro campo, sino que la facilitó la omisión y el defecto de éstos. Ya lo veremos.

Se puede dar lugar a esta desviación catastrófica del movimiento revolucionario del proletariado por un inexplicable prurito de fidelidad a los principios de la democracia burguesa, que no es sino la etiqueta que encubre una falsa mercancía?

Y si se hace esto, en nombre de qué postulados esenciales de nuestra doctrina? ¿A título de qué razones históricas?

De eso trataremos otro día. **Gabriel MORON**

## Surgen complicaciones en la huelga minera de Harrisburg

Esto impide una inmediata solución del conflicto.

HARRISBURG (Pensilvania), 4.—Aunque en un principio se había llegado a un acuerdo para la solución de la huelga que mantienen 16.000 mineros de la región de Fayette, en donde había sido declarada la ley amarilla, a última hora han surgido complicaciones que impiden la inmediata conclusión de la huelga. Se espera poder resolver estas incidencias para que el conflicto quede arreglado definitivamente. (United Press.)

## En Grecia

### Un incendio destruye parte de la ciudad de Corinto

ATENAS, 4.—Un violento incendio ha destruido 400 tiendas de madera construidas en la ciudad de Corinto, amenazando también destruir el palacio de Justicia, que quedó envuelto materialmente en llamas durante bastante tiempo, pero al fin se pudo evitar que ardiera por completo. La ciudad había sufrido ya en 1928 el azote de un violento terremoto que la destruyó casi por completo.

El incendio de hoy ha dejado a 8.000 personas sin albergue y ha destruido también la iglesia de San Pablo. (United Press.)

## Fraternidad hispanoamericana

### En varias Repúblicas americanas celebran el aniversario de la salida de Colón

GUAYAQUIL, 4.—Con toda solemnidad, se ha celebrado el CDXLII aniversario de la salida de Colón de Palos de Moguer para América. Estaba presente el único descendiente de la familia de Colón que vive en América, la señora Pilar Carvajal Colón de Padro.

En medio de las aclamaciones de las autoridades y de la muchedumbre, fue izada la bandera de la raza. (United Press.)

SANTO DOMINGO, 4.—En esta capital se ha celebrado, con diversas ceremonias a las que asistieron las autoridades y numeroso público, el aniversario de la salida de Colón para descubrir América. (United Press.)

## El gobernador de Sevilla no está dispuesto a tolerar que se provoquen conflictos caprichosamente

SEVILLA, 4.—Desde esta mañana han quedado totalmente paralizados todos los trabajos del muelle. No acudieron a trabajar los afiliados a la Unión Local de Sindicatos, haciendo solamente los obreros enviados de la casa Fernández Palacios, que se ocuparon en el transporte de las mercancías boicoteadas por la Asociación de Obreros del Puerto.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les confirmó las anteriores noticias, y agregó que había celebrado varias entrevistas con los elementos interesados en la normalización de los trabajos del puerto, entrevistas que continuarán esta tarde y esta noche.

El gobernador espera que el próximo lunes estará todo normalizado y se habrá terminado con el odioso monopolio de la Unión Local de Sindicatos, cuyos dirigentes—dijo a los periodistas—no cesan de producir conflictos, causando con ello graves perjuicios a la economía sevillana.

Insistió en asegurar que está decidido a terminar de una vez para siempre con la anomalía actual. (Fébus.)



## EL CONGRESO DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

### En las sesiones de ayer se acordó fusionarse con la Federación de Carga y Descarga de Puertos

#### PRIMERA SESION

**Constitución del Congreso.** En el salón terraza de la Casa del Pueblo comenzó ayer por la mañana, con extraordinario entusiasmo, el primer Congreso ordinario de la Federación de Transportes Marítimos. A las diez y media de la mañana se declaró abierta la sesión, presidiendo el nombramiento de Mesa del Congreso, que quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente, Ramón Barrios, de Barcelona; vicepresidente, Luis Fernández, de Santander; secretarios: Sebastián Moreno, de Barcelona, y Benedito Campos, de Erandio.

El presidente del Congreso agradeció el nombramiento, pasando seguidamente a discutir el dictamen de la Comisión de Credenciales. Después de movida discusión sobre la credencial de Almería, quedaron aprobadas las credenciales de todas las representaciones.

Según el dictamen de la Comisión de Credenciales, asisten a este Congreso más de 40 delegados, en representación de 51 Secciones, con un total de 1.700 federados.

Asistieron también numerosos delegados fraternales de las diversas Federaciones de industria de la Unión General de Trabajadores.

**Saludos de los delegados fraternales.** A continuación, el camarada Cernadas saludó al Congreso en nombre de la Unión General de Trabajadores. Se extendió en consideraciones para dar normas a los delegados sobre la forma en que deben desenvolverse las deliberaciones de su Congreso. Ofreció el apoyo del organismo nacional, y dijo que la Unión General de Trabajadores tiene gran interés en las deliberaciones de este Congreso.

Al terminar su intervención el camarada Cernadas fue muy aplaudido, dándose entusiastas vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

A continuación, el camarada Luis Martínez saludó al Congreso en nombre de la Federación de Obreros de Puertos. Nosotros,—dijo—esperamos con interés el resultado de las tareas de este Congreso, en la esperanza de que permita en breve plazo actuar unidas las tres Federaciones que albergan en sus filas a los trabajadores de carga y descarga de puertos, obras de puertos y transportes marítimos.

El compañero Muñoz y Alsina, de Barcelona, hizo constar el agradecimiento de su Sección por la actuación de la Federación, de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista hasta lograr la readmisión de 1.441 obreros que habían sido despedidos por la Trasmatlántica.

El delegado de los habilitados de Gijón agradeció también las gestiones realizadas por los mismos organismos para conseguir su solución satisfactoriamente el pleito por ellos planteado.

El presidente del Congreso dió las gracias a los delegados fraternales por su asistencia al Congreso, procediendo seguidamente a la lectura de varias cartas y telegramas de adhesión al Congreso.

**Las Penencias.** Procedió después al nombramiento de Penencias, siendo designados para las mismas los camaradas siguientes: Cuéntas.—Alsina, Salcedo y Sobrino.

Proposiciones de las Secciones y de la Comisión ejecutiva.—Oviedo, José Méndez y Pérez, de Pasajes.

Fóster marítimos. José Paz, Juan Martínez y Ballester, de Valencia.

Estructura de la Federación y Delegaciones regionales.—Pedro Muñoz, Luis Fernández y Otero, de Valencia.

Peticiones a los Poderes públicos.—Seane, Menéndez y Jaime Pascual.

**La muerte del secretario de la Internacional.** Seguidamente, la Comisión ejecutiva propuso en acta el sentimiento del Congreso por la muerte del secretario de la Federación Internacional del Transporte, compañero Carlos Cramp.

Por unanimidad se aprobó esta proposición, guardándose un minuto de silencio en memoria del camarada fallecido.

A la una de la tarde se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco.

#### SEGUNDA SESION

**Gestión del Comité nacional.** A la hora acordada se reanuda la sesión, bajo la presidencia de la misma Mesa que por la mañana.

Comenzó a discutirse la Memoria del Comité nacional, aprobándose, tras alguna discusión, los apartados siguientes:

Subsecretaría civil de la marina mercante; Representaciones sindicales; Instancias; Informes; Trabajos realizados por el Comité; Federación Nacional de la industria; Montepío; Propaganda oral y escrita; Pleito de los despedidos de la Compañía Trasmatlántica; Huelgas, y Relaciones con la C. A. M. P. S. A.

Después se trataron otros asuntos relacionados con las Secciones de Málaga y Cádiz, adoptándose acuerdos de importancia al objeto de mantener la disciplina dentro de la Federación.

**Fusión con la Federación de Carga y Descarga de Puertos.** El compañero Vidal informó ampliamente de la labor realizada por la Ejecutiva para lograr la fusión de la Federación de Transportes Marítimos con la de Carga y Descarga de los Puertos, que cuenta con 24 Secciones, en las que se agrupan más de 7.800 afiliados.

Intervinieron varios compañeros en la discusión sobre este particular, haciendo después el camarada Salvador de la Torre para explicar, en nombre de la Federación de Carga y Descarga, la tramitación seguida para la fusión de ambas Federaciones.

Por unanimidad se ratifica por el Congreso el acuerdo de fusión adoptado por la Comisión ejecutiva.

**Dos Conferencias.** Se aprueba también la gestión de la Ejecutiva al publicar dos artículos sobre las Conferencias nacionales del Transporte Marítimo y el del Personal empleado en los pesqueros de altura y gran altura.

Se acordó seguidamente aceptar el ofrecimiento del director general de Navegación para dirigirse a los trabajadores marítimos.

Queda aprobada la primera parte de la Memoria, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla hoy, a las nueve de la mañana.

## La gran pirueta

**Aclaremos las cosas, donya Luz.** Esto no es una fábrica, sino un registro de piruetas. Verbigracia: usted, señora, tropieza, por lo menos, en su ignorancia deliberada del inglés. Porque usted sabe inglés, y puede que latín. Y el tropiezo, luz usted su pirueta. Nosotros le vimos el tomate, y lo dijimos. ¿Qué tiene todo eso de particular? Con un poquito de recato para otra ocasión, no hay que enfadarse demasiado. Nosotros no quisimos incomodarla a usted; hab' bastante con el enojo que la obliga a torcer el mojin y la pone a usted—reconocámoslo—para comérsela. Así, con chicleo vulgar y viejo, pero expresivo; para comérsela. Con toda equanimidad. Ni los tomates nos sientan mal, ni los calabacines nos desagrada. Estos, bien al contrario, son nuestro manjar favorito. Ahora, que rellenos con algo de sustancia. Está usted tranquila, donya Luz.

**Y con toda tranquilidad,** sin darle mayor importancia que la que las circunstancias personales del interesado puedan darle, díganos quién es ese socialista que usa camisas de seda y a quien usted, indeterminadamente, llama calabacín relleno. Pero fuera serlo vacío. Pero diga su nombre y apellidos para que lo sepamos, y él, si le place, le pase a usted la cuenta, ya que no de las camisas, del calabacín. Vocablos gratis, no.

con la de Carga y Descarga de los Puertos, que cuenta con 24 Secciones, en las que se agrupan más de 7.800 afiliados.

Intervinieron varios compañeros en la discusión sobre este particular, haciendo después el camarada Salvador de la Torre para explicar, en nombre de la Federación de Carga y Descarga, la tramitación seguida para la fusión de ambas Federaciones.

Por unanimidad se ratifica por el Congreso el acuerdo de fusión adoptado por la Comisión ejecutiva.

**Dos Conferencias.** Se aprueba también la gestión de la Ejecutiva al publicar dos artículos sobre las Conferencias nacionales del Transporte Marítimo y el del Personal empleado en los pesqueros de altura y gran altura.

Se acordó seguidamente aceptar el ofrecimiento del director general de Navegación para dirigirse a los trabajadores marítimos.

Queda aprobada la primera parte de la Memoria, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla hoy, a las nueve de la mañana.

## El Parlamento catalán

### Aprobación de catorce artículos del proyecto de ley Municipal

BARCELONA, 4.—En la sesión del Parlamento catalán, después de unos ruegos de interés local, se entró en la discusión del proyecto de ley creando la Caja de Crédito Agrícola.

Se leyó la nueva redacción de la base 6.ª, que defiende el señor Solá, aceptando parte de una enmienda que habían presentado los regionalistas.

Intervienen en la discusión varios diputados, y se aprueba el título I con el voto en contra de la Lligat.

Se suspende la sesión por media hora a fin de que se reúna la Comisión, y reanudada, se aprueban todos los artículos de dicha ley.

Se discute la ley Municipal, y son aprobados hasta el artículo 14.

Se discute el referente a los Ayuntamientos, y después de discutirse largo rato de si el gobierno municipal se ha de ejercer por comisión o por el alcalde, el presidente suspende el debate y se levanta la sesión a la hora reglamentaria. (Fébus.)

## En Barcelona

### La huelga de los obreros de la Construcción

BARCELONA, 4.—El gobernador civil, hablando de la huelga del ramo de la Construcción, ha dicho que está convencido de que ésta se resolvería en el momento que se garantizara a los obreros, de manera absoluta, la libertad de trabajo.

—Creo que con esto—añadió—habría bastante para acabar con el conflicto. Si los obreros supieran que no les habría de ocurrir nada, irían a trabajar. Se les ha reducido la jornada a cuarenta y cuatro horas y se les ha dado más jornal. ¿Qué más quieren, pues? El conflicto se acabará y la Confederación tendrá que darse por vencida. Hay obras donde trabajan hasta 100 obreros, y sólo han parado durante la huelga tres días. Estos sitios donde se trabaja lo conozco, y me consta cómo se trabaja en ellos. ¿Por qué no huelgan estos obreros? Porque no han encontrado dificultades para trabajar. (Fébus.)

## CONTRA EL PESIMISMO

### El cultivo colectivo en Espera

Con motivo de una visita hecha a la explotación colectivista de Espera (Cádiz), el vocal del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señor Oriol emitió ciertos juicios en un Pleno del órgano ejecutivo del Instituto, y estos juicios han levantado una torbellina de pasión que envuelve, como una nube densa, este interesante ensayo, lo oscurece a los ojos ansiosos de la opinión y lo desfigura.

Es muy lamentable que en estos tiempos inciertos de transición, en los que el desequilibrio político del mundo nos inquieta profundamente y miramos desamparados un porvenir sombrío en el que un solo camino esboza apenas su luz temerosa, se traten estas cuestiones con tal ligereza y falta de serenidad...; pero no se alegran demasiado los que acogen con verdadera fruición, con un placer inasible, morbosos, las manifestaciones del señor Oriol, y piensen que éstas son interesadas. Es lamentable, pero es necesario y es humano; son muchos y muy cuantiosos los intereses que están en juego. Y más fuertes quizá que estos intereses son las creencias y los prejuicios de los hombres, y la pasión de éstos cuando sus mitos y sus fetiches caen envueltos en el desprestigio, rotos y deshechos.

El ensayo de cultivo colectivo de Espera no ha fracasado; toda esa campaña derrota que parece ya organizada para oscurecerlo y deshonrarlo, es inútil frente a la lógica fría y contundente de los números; ineffectual y pobre ante el formidable aliento que ha movido a estos hombres duros de la campaña andaluza; en su esfuerzo hay algo maravilloso y elemental, se conjuraron en contra nuestra para perderlos; pero no se escurrió gigante de la empresa latía un genio invencible y poderoso, porque el sacrificio se ha consumado plenamente; sobre la tierra caldeada, bajo el sol de fuego andaluz, rodeado del aire que vibra como una llamarada de luz, el segador abatió las mieses...; allá, en el hogar triste, quedaron la compañera y los hijos sin pan muchos días, y en el tajo agotador no hubo a veces ni el cigarrillo a la hora del descanso, que parece como un consuelo de la fatiga cuando el humo acre acaricia las fazes resacas. No es cierto, señor Mariscal? Quien no sepa comprender la grandeza del gesto fuerte y humano de estos hombres, bien merece nuestra compasión; sus pobres ataques pasarán, pero la obra integrante de redención será perdurable.

El ensayo de cultivo colectivo en Espera es un éxito económico, social y político; un éxito de disciplina y de espíritu cívico. Claro es que, en lo económico, este triunfo no puede medirse sino en relación con el término medio de la cosecha en nuestra región, que no hay nada más eventual que el cultivo en secano; y claro es también que este triunfo no es sólo de los obreros; también tiene parte en él cuantos han contribuido al resultado obtenido. En ninguna de las noticias publicadas por la prensa con motivo de esta obra he visto el nombre de un ingeniero del Instituto, cuya labor callada y certera irá por siempre unida al éxito rotundo del ensayo de Espera; don Braulio Ortiz se llama, y yo estoy seguro de que reparó una injusticia a costa de herir su modestia.

Si yo dijera que la explotación de Espera ha sido la perfección en forma y esencia, sería tan insensato como los que afirman rotundamente y a sabiendas un fracaso que no existe; pero yo sé el respeto que debo a quienes me hagan el honor de leerme y tengo sentido de mi propia estimación. No; el cultivo intensivo en Espera no ha sido perfecto como organización colectiva; su defecto capital estuvo en un sistema excesivamente descentralizado, mejor dicho, inorgánico. Yo brindo al Instituto la idea de que estas explotaciones se desarrollen siempre bajo el control directo de un funcionario suyo responsable; de esta manera, la relación entre los distintos órganos queda establecida y éstos funcionarán con más unidad y eficacia, aunque ya entiendo que este defecto inicial está corregido. Me parece además conveniente que la Asociación de obreros modifique sus estatutos y que, dentro de lo posible, alegraría de las luchas políticas de campo. Deben existir otros defectos aún, como lo demuestra el hecho de que los pedidos de fondos se han recibido a veces con grandes retrasos; pero creo sinceramente que esto no puede achacarse a nadie en particular y que obedece quizás a la práctica de trámites excesivamente laboriosos: desde el ministerio de Agricultura hasta el último funcionario del Instituto han puesto su entusiasmo al servicio de esta obra.

He aquí el resultado que ofrece en plena recolección la masa de la contabilidad de nuestra empresa; esto dará una idea muy aproximada de lo que será el balance general. Actualmente están recolectadas y depositadas a la disposición del Instituto de Reforma Agraria, excepto el trigo, vendido a don Francisco Ruiz García, de Jerez de la Frontera, a precio de tasa:

Habas, 3.000 fanegas; trigo, 2.500 fanegas; garbanzos, 700 fanegas; 200 fanegas de alpiste, 1.500 de cebada y avena.

Y se calcula en un 100 por 100 el número de fanegas que aún quedan por recolectar de distintas especies. A esto hay que agregar el importe de 1.200 fanegas de tierra de barbecho, que, con el de ganado y aperos, representa un valor de 99.211 pesetas.

Hasta hoy, el Instituto anticipó

345.846 pesetas, de las cuales hay quienes aseguran que apenas se podrá resarcir de unas 25.000, y hasta se llega a la inasoleable ligereza de afirmar que, con Espera, el Instituto ha perdido 30.000 duros, cantidad que, como advertiré el lector, no ha desembolsado aún el Estado.

Tengo entendido que el Consejo de administración proyecta publicar el balance anual cuando se cierran las operaciones del año agrícola y esté completamente desarrollado el presupuesto actual. Entonces se verá cómo esos técnicos augurios son pura fantasía y lucrará la verdad, aunque muchos tozudos recalcitrantes se empeñen en cerrar los ojos, si es que no aprietan los dientes.

En los actuales momentos, en que el cultivo colectivo puede ser un remedio para aliviar hasta cierto punto la terrible crisis de nuestra región, la campaña derrota es un crimen. ¿No piensan que sembrar el recelo y la desesperanza entre hombres desesperados ya y desorientados por las campañas extremistas es una infamia? ¿No advierten las consecuencias que nos pueden traer el oponer tantos obstáculos al paso de la República? Mediten bien sobre esto y es posible que las conciencias se sientan contritas ante la monstruosidad del pecado.

José María GARRIDO

Espera y julio de 1933.

## En los Estados Unidos

### Un senador acusa a los Ayuntamientos de las grandes capitales de fomentar el bandolerismo

DUBUQUE (Estado de Iowa), 4.—El senador Murphy ha publicado un resumen de la investigación que una comisión del Senado federal ha realizado sobre el problema de la criminalidad.

En dicha comunicación dice que las Municipalidades metropolitanas como Nueva York y Chicago son las responsables del nacimiento del «crack-teerung» y de su extensión. El comunicado recomienda que el Gobierno establezca una fuerza secreta de policía federal para combatir y suprimir los bandos y «crack-teers». (United Press.)

## En la isla de Norderney se prohibe la entrada a los judíos

LONDRES, 4.—La Administración local de la estación balnearia de la isla de Norderney, en el mar del Norte, ha publicado en la Prensa alemana, como consecuencia de un discurso del ministro de Cultos de Prusia, Rust, el siguiente aviso: «Se prohibe a los judíos pisar el suelo de la isla de Norderney».

El discurso de Rust, pronunciado con ocasión de una manifestación patriótica, contiene el siguiente pasaje: «Me habéis nombrado ciudadano honorario de Norderney, pero ello no es suficiente; hace falta que la isla se pronuncie por Judas o por la bandera de Adolfo Hitler. ¡Continuaré reinando el judío o bien el alemán podrá sentirse en su casa en esta isla, la más bella del mar del Norte? Es necesario decirlo. Ha pasado el tiempo en que Norderney era una ciudadela judía. Las camisas pardas tienen esta isla por suya.»

## No habrá huelga de metalúrgicos en Zaragoza

ZARAGOZA, 4.—Se ha confirmado la impresión optimista que dimos ayer respecto al planteamiento de la huelga de metalúrgicos anunciada para hoy. Los patronos han aceptado todas las bases presentadas por los obreros, evitando así el conflicto. En todos los talleres y fábricas se trabaja normalmente. (Fébus.)

## El nuevo delegado gubernativo de Melilla

MELILLA, 4.—Se reunió en sesión el Ayuntamiento, con asistencia del delegado gubernativo señor Ruiz Flores, quien saludó a la Corporación y agradeció la cordial acogida que le ha dispensado la ciudad. Excitó a los concejales a que olviden las discrepancias y laboren por el porvenir de la ciudad.

El alcalde, señor Bernardi, le saludó en nombre del Ayuntamiento, diciendo que, aunque exista pasión y lucha política, siempre se refleja el deseo de servir a la ciudad. (Fébus.)

## Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Obras públicas.—Decreto encomendando al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid el estudio de la utilización como parque público, y mediante su adquisición por el Estado, de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la Sierra del Guadarama.

Trabajo.—Orden disponiendo que el Jurado mixto de Gas y Electricidad de Vigo quede constituido.

Otra disponiendo se constituya en Madrid un Jurado mixto nacional de la Banca privada, integrado por seiscientos patronos e igual número de obreros, con sus respectivos suplentes.

Otra ídem que dentro del Jurado mixto de Trabajo rural de Almería se constituya una Sección de clasificadores de frutas.

Agricultura.—Orden dictando normas para el empleo en los trabajos agrícolas de obreros de distinta localización.